

INFORME ANUAL

**DE MONITOREO DEL PLAN NACIONAL
PLURIANUAL DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL 2023**





INFORME ANUAL

**DE MONITOREO DEL PLAN
NACIONAL PLURIANUAL
DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL 2023**



**MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
VICEMINISTERIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y COORDINACIÓN**

Alexis Vidal Cruz Rodríguez

Máxima Autoridad Ejecutiva
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Olaya Dotel

Viceministra de Cooperación Internacional

Bethania Vegazo

Directora de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional

Sandra Lara

Directora General de Cooperación Multilateral

Lidia Encarnación

Directora de Cooperación Regional

Clara Aquino

Directora General de Cooperación Bilateral



CRÉDITOS

CRÉDITOS

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI)

Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI)

Dirección de Comunicaciones.

Conducción técnica y redacción:

Arleny Marte

Encargada del Departamento de Formulación de Estrategias y Normativas de Cooperación Internacional

Redacción y apoyo técnico:

Flor Batista

Analista II de Cooperación Internacional de la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional

Colaboraciones internas:

Dirección de Cooperación Bilateral.

Dirección de Cooperación Regional.

Dirección de Cooperación Multilateral.

Departamento de Evaluación y Estadísticas de Cooperación Internacional.

Aris Balbuena, Exdirectora de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.



Contenido

Siglas y Acrónimos.....	9
Introducción	12
I. Aspectos metodológicos	13
II. Descripción general del Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2023-2026	15
III. Resultados del monitoreo.	19
3.1. Avances del objetivo y resultado esperado 1.....	19
3.2. Avances del objetivo y resultado esperado 2	22
3.3. Avances en la gestión de las prioridades de cooperación internacional	24
3.3.1. Línea de trabajo: Calidad de vida.....	25
3.3.2. Línea de trabajo: Resiliencia al Cambio Climático.....	37
IV. Acciones operativas ejecutadas en el marco de la implementación del PNPCI:.....	45
V. Desafíos y aprendizajes en el primer año de implementación del PNPCI.	47
VI. Consideraciones finales.....	49
VII. Referencias bibliográficas.....	52
VIII. Anexos.	54
Anexo I. Lista de iniciativas evaluadas para el Informe Anual de Monitoreo del Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2023, actualización 4T-2023.....	55
Anexo II. Fichas de indicadores del Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional 2023-2026	72



FICHA TÉCNICA

Ficha técnica

Nombre de la publicación	Informe anual de monitoreo del Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional.
Descripción general	Este documento se constituye en la primera versión de los informes de monitoreo del Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional 2023-2026 (PNPCI). Su objetivo se centra en presentar el seguimiento y evaluación realizado durante el primer año de implementación a los objetivos, resultados esperados e indicadores contenidos en este marco estratégico, exponiendo una visión integral de la alineación de las iniciativas de cooperación a las prioridades nacionales y la ejecución de acciones para su operativización.
Fuente de información	Sistema de Información del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SI-SINACID) y reportes de evaluación del Plan Operativo Anual (POA) 2023 del Viceministerio de Cooperación Internacional.
Metodología:	Para la elaboración de este informe, se revisaron y analizaron las iniciativas de cooperación aprobadas contenidas en el SI-SINACID registradas durante el 2023 y se alinearon a las prioridades y criterios establecidos en el Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional. Además, se identificaron los avances en los 12 indicadores a través de las informaciones del Sistema y en los reportes de evaluación del POA 2023 del VIMICI.
Actores involucrados:	Institución coordinadora: Viceministerio de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Instituciones gubernamentales:
Normativa o ley que modifica o deroga:	No aplica.
Fecha de Publicación:	No aplica.
Fecha de última actualización:	No aplica.
Versión:	1.0
Cambios respecto a la versión anterior	No aplica.
Contacto:	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional Tel. (809) 688 7000 ext.6457 dacci@economia.gob.do
Unidad encargada:	Dirección de Análisis y Coordinación de Cooperación Internacional, Viceministerio de Cooperación Internacional.



Siglas y Acrónimos

ADN	Ayuntamiento del Distrito Nacional
ADITEX	Asociación Dominicana de Industrias Textiles
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AFD	Agencia Francesa de Desarrollo
AGCID	Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional
AOD	Fondos de Ayuda al Desarrollo
APC-COLOMBIA	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia
ASDE	Ayuntamiento de Santo Domingo Este
BCR	Banco Central de la República Dominicana
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
CAASD	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
CAID	Centro de Atención Integral para la Discapacidad
CNCCMDL	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
CONAVIHSIDA	Consejo Nacional para el VIH y el SIDA
DACCI	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional
DGPC	Dirección General de Contrataciones Públicas
DGODT	Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
DGCINE	Dirección General de Cine
DICOOR	Dirección de Cooperación Regional
DIGECOOB	Dirección General de Cooperación Bilateral
DIGECOOM	Dirección General de Cooperación Multilateral
DIGESETT	Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre
DP	Defensor del Pueblo
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
FEDA	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario
FEDOMU	Federación Dominicana de Municipios
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
GCPS	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
IAD	Instituto Agrario Dominicano



IGN-JJHM	Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell
INAPA	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
INDRHI	Instituto Nacional de Recursos Hídricos
INFOTEP	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INTRANT	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
INM	Instituto Nacional de Migración
JBN	Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso
LMD	Liga Municipal Dominicana
MA	Ministerio de Agricultura
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MH	Ministerio de Hacienda
MICM	Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES
MIMARENA	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MINERD	Ministerio de Educación de la República Dominicana
MINPRE	Ministerio de la Presidencia
MISPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MITUR	Ministerio de Turismo
MIT	Ministerio de Trabajo
MMRD	Museo Memorial de la Resistencia Dominicana
MMUJER	Ministerio de la Mujer
MNC	Ministerio de Cultura
MP	Ministerio Público
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MYPIMES	Micro, pequeñas y medianas empresas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ODC	Oficina de la Defensa Civil
ONE	Oficina Nacional de Estadística
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PCID	Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo
PGR	Procuraduría General de la República
PNPCI	Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PROINDUSTRIA	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial



SFD	Fondo Saudita para el Desarrollo
SGN	Servicio Geológico Nacional
SNS	Servicio Nacional de Salud
SNU	Sistema Nacional de las Naciones Unidas
SINACID	Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo
SI-SINACID	Sistema de Información del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo
TNR	Tecnificación Nacional de Riego
UE	Delegación de la Unión Europea
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UASD	Universidad Autónoma de Santo Domingo
USAID	Agencia de Los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VAES	Viceministerio de Análisis Económico y Social
VIMICI	Viceministerio de Cooperación Internacional
VIPLAN	Viceministerio de Planificación e Inversión Pública
WDF	World Diabetes Foundation



Introducción

El sistema internacional de cooperación tiene como objetivo primordial impulsar el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), generando condiciones en los países que permitan a las personas acceder a servicios de calidad y oportunidades que promuevan formas de vida más sostenibles. La consecución de estas metas requiere reconocer la importancia de articular esfuerzos de manera coherente y efectiva, dirigiendo los recursos hacia una gestión que fomente el desarrollo sostenible, resiliente e inclusivo, mediante enfoques integrales y colaborativos.

En este contexto, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), como ente rector de la cooperación internacional no reembolsable, impulsa acciones orientadas a fortalecer las capacidades nacionales y a mejorar la gestión estratégica y operativa de la cooperación, siempre alineadas a los objetivos establecidos por el Gobierno dominicano. Dentro de este marco, se ha desarrollado el Primer **Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional (PNPCI)**, que establece la hoja de ruta para el período 2023-2026. Este plan identifica líneas de trabajo, temáticas priorizadas, dimensiones de intervención y características deseables en las iniciativas de cooperación, con el fin de promover un desarrollo basado en métodos innovadores y estratégicos.

A un año de su implementación, el MEPyD, a través de su Viceministerio de Cooperación Internacional, presenta el primer **Informe Anual de Monitoreo del Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional 2023**. Este documento tiene como objetivo compartir los hallazgos del seguimiento a los objetivos, resultados esperados, indicadores y acciones operativas establecidas en dicho marco estratégico. Además, constituye un análisis reflexivo sobre este primer año, identificando desafíos en su implementación, proponiendo ajustes basados en los aprendizajes adquiridos y actualizando la cartera de iniciativas de cooperación.

Para cumplir con estos objetivos, el informe se estructura de la siguiente manera:

- **El primer capítulo** aborda los aspectos metodológicos, exponiendo el proceso seguido para la elaboración de este documento.
- **El segundo capítulo** se refiere al Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional 2023-2026, ofreciendo un breve resumen de su proceso de construcción, enfoque central, contenido estratégico y áreas prioritarias de acción en las que se desea impulsar la cooperación.
- **El tercer capítulo**, denominado “Resultados del monitoreo”, presenta el progreso alcanzado en estos elementos, mostrando la evolución de los indicadores y las acciones implementadas para avanzar hacia las metas establecidas y la ejecución del Plan.
- **El cuarto capítulo** ofrece una reflexión sobre los desafíos y aprendizajes identificados durante este período.



- Finalmente, en el **anexo**, se describe un análisis detallado de la alineación de las iniciativas aprobadas en 2023 con el PNPCI, en términos de temáticas y dimensiones.

I. Aspectos metodológicos

El **Informe Anual de Monitoreo del Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional** es un análisis factual que tiene como objetivo evaluar el nivel de avance e implementación de los objetivos, resultados esperados y acciones operativas contenidas en este marco estratégico para el año 2023, en función de los indicadores definidos. Asimismo, este documento busca reflexionar sobre los desafíos y oportunidades de mejora identificados durante su primer año de implementación, ofreciendo una visión integral de los avances, retos y los pasos a seguir para garantizar su efectiva ejecución y optimización de los procesos y acciones pendientes para los próximos años.

Para la elaboración de este informe, y con el propósito de facilitar la comprensión de los elementos presentados a continuación, se enumeran los aspectos metodológicos seguidos:

Fuentes de información:

Los datos utilizados para este documento provienen de dos fuentes principales:

- El **Sistema de Información del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SI-SINACID)** que actúa como el mecanismo principal de monitoreo a través de sus matrices de negociación, registro y seguimiento, corte 2023-T4.
- Los reportes de seguimiento y evaluación del **Plan Operativo Anual del Viceministerio de Cooperación Internacional**, incluyendo la consulta de los medios de verificación y/o evidencias de cumplimiento remitidos por las direcciones de Cooperación Internacional.

Cartera de Iniciativas evaluadas:

El PNPCI presenta una cartera de perfiles e ideas de iniciativas priorizadas por las instituciones públicas vinculadas a cada temática, las cuales sirven como punto de partida para la identificación, formulación y negociación de intervenciones de cooperación. Para el proceso de evaluación de la implementación, se consideran las iniciativas aprobadas en el SI-SINACID al año 2023, momento en el que inicia la implementación del PNPCI. Estas iniciativas se evalúan conforme a los lineamientos del PNPCI, en cumplimiento del marco legal vigente, que establece que todas las iniciativas presentadas por las instituciones públicas y cooperantes deben ser evaluadas según el PNPCI.

Este criterio se basa en que la cartera original del PNPCI tiene como objetivo contribuir a atender necesidades o potenciar acciones que el Gobierno desarrolla o planea desarrollar, y estas pasan por un proceso de negociación donde se redefinen aspectos claves como el alcance y el abordaje, incluso el título que identifica la intervención.

En ese sentido, **la evaluación de los indicadores y acciones de implementación del PNPCI se basa en la cartera de perfiles e ideas de iniciativas incluidas originalmente en el plan, que reflejan las necesidades que identificaron los actores claves consultados y las iniciativas**



registradas en el SI-SINACID que reflejan los apoyos efectivamente recibidos de la Cooperación Internacional. Ambas informaciones se encuentran con más detalles en los anexos de este documento.

Criterios y metodología de alineación de iniciativas de cooperación:

Para identificar las iniciativas de cooperación aprobadas durante 2023 que cumplen con los lineamientos del PNPCI, se realizó un ejercicio de vinculación entre las temáticas y dimensiones de intervención del Plan, comparando las temáticas, objetivos, resultados esperados y otras variables recopiladas sobre los proyectos registrados en el SI-SINACID. Cada iniciativa se vincula a su temática principal, aunque puede abordar múltiples dimensiones.

Es importante señalar que las categorías utilizadas en las temáticas del SI-SINACID y del PNPCI no son completamente equivalentes. Por ejemplo, lo englobado bajo la temática “Actividades deportivas, recreativas y religiosas” del SI-SINACID, se incluye en la categoría “Salud universal” del PNPCI. Estas diferencias demandaron un análisis exhaustivo de las categorías de ambos instrumentos y la definición de criterios que facilitaran la comparación, lo cual se detalla en el Anexo externo: *Metodología de alineación de iniciativas al Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional (PNPCI) en el SI-SINACID*.

Cobertura y alcance:

Este informe analiza el nivel de avance en los objetivos estratégicos, resultados esperados y acciones operativas ejecutadas durante 2023, con base en los indicadores definidos. Para el análisis de las iniciativas, cada informe anual considerará aquellas aprobadas por el VIMICI en el año de referencia.

Acerca de los indicadores que se miden en este informe:

1. Método de cálculo y definición de los indicadores: El cálculo y definición de cada indicador se especifican en las fichas de indicadores, disponibles en el Anexo II del informe. Estas fichas proporcionan una guía técnica detallada sobre la medición de los indicadores, incluyendo fórmulas y criterios que aseguran la consistencia en su seguimiento.

2. Presentación de los porcentajes de progreso: Para la presentación de los resultados, se ha aplicado la técnica de redondeo, permitiendo mostrar los porcentajes de progreso de forma clara y simplificada, sin comprometer la precisión de la evaluación.

3. Indicadores sin meta para el período 2023: En algunos casos, el análisis de progreso no es aplicable debido a que ciertos indicadores no contaban con una meta establecida para el año 2023, debido a que las acciones aún no estaban en implementación o no se habían definido los valores de referencia necesarios para establecer una meta.



4. Estados para evidenciar el progreso:

Estado	Definición	Simbología
Meta alcanzada	Indica que el indicador ha logrado cumplir la meta programada para el año de análisis.	
Meta no alcanzada	Indica que el indicador no ha logrado cumplir la meta programada para el año de análisis.	
Meta sobrepasada	Indica que el indicador ha sobrepasado la meta comprometida para el año de análisis, incluyendo aquellos para los que no se tenía una meta programada para el año evaluado, pero que se registraron avances.	
No aplica	Indica aquellos indicadores que no tienen meta establecida para el año de análisis.	
No disponible	Agrupa aquellos indicadores para los que no se dispone de información actualizada para su medición.	

II. Descripción general del Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2023-2026

El **Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PNPCI) 2023-2026** es un instrumento estratégico que tiene como objetivo guiar la gestión de la cooperación internacional en la República Dominicana. Este plan se enmarca en el **Sistema Nacional de Planificación** y busca optimizar el uso de la cooperación internacional como una herramienta clave para promover transformaciones profundas y enfrentar los desafíos de desarrollo en el país.

La premisa principal del PNPCI es que el **Gobierno es el principal responsable de garantizar derechos y servicios públicos para la ciudadanía**, y que **la cooperación internacional puede potenciar este rol a través de la transferencia de tecnologías, conocimientos y metodologías innovadoras**. Así, se contribuye a fortalecer las capacidades nacionales y avanzar hacia el desarrollo sostenible.

Funcionalidades principales

El PNPCI tiene diversas funcionalidades orientadas a mejorar el impacto de la cooperación internacional, entre las cuales destacan:

- Alineación con los objetivos nacionales:** el plan asegura que la cooperación internacional esté alineada con las prioridades del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), respondiendo a las necesidades del país y optimizando los recursos disponibles.



- **Identificación de áreas estratégicas:** se identifican sectores claves donde la cooperación puede generar mayor impacto, enfocándose en el desarrollo sostenible y en mejorar la calidad de vida de la población dominicana.
- **Optimización del uso de recursos:** el PNPCI busca asegurar que los fondos provenientes de la cooperación, particularmente aquellos no reembolsables, se utilicen de manera eficiente y efectiva, maximizando su impacto.
- **Evaluación estratégica:** el plan establece criterios para la evaluación de propuestas de cooperación presentadas por instituciones públicas y cooperantes, garantizando que estas incluyan un enfoque estratégico y transformador que impulse cambios sostenibles en el tiempo.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** se promueve la transparencia a través de mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de los resultados e impactos de las iniciativas de cooperación, asegurando la rendición de cuentas a la ciudadanía y a los actores internacionales.

Directrices para la Implementación

El PNPCI proporciona **directrices específicas para el diseño e implementación de iniciativas de cooperación** en los siguientes aspectos claves:

- 1. Líneas de trabajo y Temáticas claves:** el plan establece líneas de trabajo basadas en las prioridades del PNPSP, asegurando que las iniciativas de cooperación internacional respondan directamente a las áreas críticas para el desarrollo del país.
- 2. Atributos estratégicos y transformadores:** se definen atributos esenciales que deben estar presentes en las iniciativas de cooperación, orientados a abordar las causas subyacentes de las brechas de desarrollo. Estos atributos fomentan el uso de metodologías innovadoras que maximicen el impacto de las intervenciones, asegurando además la sostenibilidad de los resultados a largo plazo.
- 3. Dimensiones transversales:** el PNPCI incorpora cinco dimensiones que aportan información sobre los ámbitos prioritarios que se esperan sean fortalecidos o intervenidos dentro de las temáticas y construidas con base en las políticas transversales definidas en el PNPSP 2021-2024. Estas dimensiones ofrecen un nivel adicional de concreción para dirigir los recursos de cooperación internacional hacia las áreas, sectores y temáticas priorizadas en este marco estratégico.
- 4. Cartera de Iniciativas de Cooperación:** el plan presenta una cartera de 45 perfiles e ideas de iniciativas, principalmente enfocadas en **cooperación técnica y transferencia de conocimientos**. Estas iniciativas están seleccionadas por su capacidad para abordar las prioridades nacionales y contribuir al fortalecimiento de sectores claves. Este portafolio sirve como la base de referencia para la formulación y negociación de proyectos de parte del **VIMICI**.



5. Acciones Operativas: se describen acciones concretas que funcionan como una hoja de ruta para la implementación del Plan. Estas acciones fueron diseñadas para crear un **ecosistema favorable** para la gestión de la cooperación internacional, promoviendo la efectividad de las intervenciones y asegurando que se logren los objetivos establecidos.

La expectativa es que las **intervenciones de cooperación internacional** se conviertan en catalizadores de cambio, capaces de incidir en las áreas más críticas para el desarrollo del país, como la **resiliencia climática**, la modernización del Estado, la **inclusión tecnológica**, el **capital humano** y la reducción de desigualdades en grupos vulnerables. Estos lineamientos refuerzan la idea de que la **cooperación internacional** debe alinearse con una visión de **transformación sistémica**, y no solo con soluciones temporales o paliativas, consolidando el **impacto estructural** de las intervenciones.



Lineamientos para la gestión de la cooperación no reembolsable

Calidad de vida

- Este eje, considerado el **paradigma del desarrollo** en la República Dominicana, se enfoca en temáticas clave que abordan las necesidades más apremiantes para la reducción de brechas estructurales:

- Dada la vulnerabilidad del país antes los efectos del cambio climático, este eje se presenta como un **pilar fundamental** para alcanzar un desarrollo sostenible. Incluye tres áreas prioritarias:

Resiliencia al cambio climático

- Dada la vulnerabilidad del país antes los efectos del cambio climático, este eje se presenta como un **pilar fundamental** para alcanzar un desarrollo sostenible. Incluye tres áreas prioritarias:

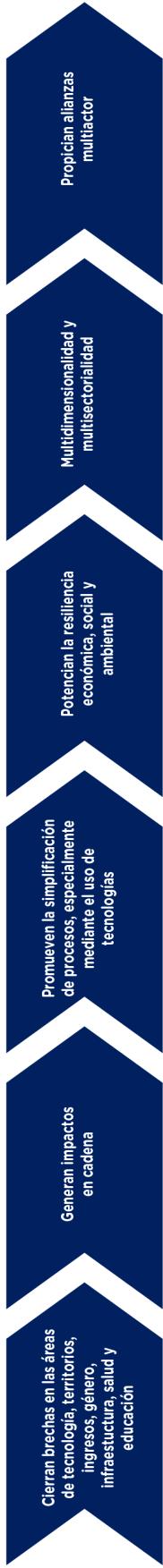
Líneas de trabajo

Tematicas

Dimensiones

Atributos

	Empleo de calidad	Salud universal	Educación de calidad	Vivienda digna	Protección social y reducción de desigualdades	Seguridad ciudadana	Movilidad urbana e interurbana asequible y de calidad	Sostenibilidad, adaptación a cambio climático y gestión de riesgo	Manejo de recursos hídricos	Consumo y producción sostenible
--	-------------------	-----------------	----------------------	----------------	--	---------------------	---	---	-----------------------------	---------------------------------



III. Resultados del monitoreo.

Avances en el primer año de implementación

El seguimiento y monitoreo de cualquier plan o medida de política es esencial para evaluar la efectividad de su implementación con respecto a los objetivos y resultados esperados. En el caso del Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional (PNPCI) se establecieron dos objetivos estratégicos, cada uno con un resultado esperado. Para estos, se definió un conjunto de indicadores, seleccionados cuidadosamente para garantizar que midieran adecuadamente el progreso, y que su medición fuera viable. Esto implica que debían existir o generarse las fuentes de información necesarias y que los datos se produjeran con la periodicidad y calidad requeridas para un monitoreo eficiente a largo plazo.

Los **resultados del monitoreo muestran un avance significativo en el cumplimiento de los objetivos del PNPCI para el año 2023**, tanto en lo que respecta a las características y atributos de las iniciativas de cooperación gestionadas como en la conducción y rectoría del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SINACID). Este progreso está alineado con las acciones operativas implementadas para materializar el plan, las cuales sirven como hoja de ruta para el Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI).

A continuación, se presentan los resultados del monitoreo de los indicadores comprometidos y las acciones desarrolladas para alcanzar los resultados esperados, organizados por cada objetivo y resultado.

Durante este **proceso de evaluación, se analizaron 83 iniciativas de cooperación aprobadas en 2023 en el Sistema de Información del SINACID**. Estas iniciativas representaron un presupuesto total estimado de RD\$ 8,508.03 millones, compuesto por RD\$ 5,184.11 millones en aportes no reembolsables, RD\$ 3,097.27 millones en recursos reembolsables, y RD\$ 226.65 millones en contrapartidas de instituciones públicas. Estas iniciativas de cooperación evaluadas se canalizaron por las vías bilateral con 33 (40 %), multilateral con 26 (31 %) y regional con 20 (24 %), en tanto, con menor cantidad se observó la vía privada¹ con cuatro proyectos (5 %). Tal como se evidencia, la vía con mayor cantidad de recursos canalizados fue bilateral que registró un presupuesto total de RD\$ 3,685.93 millones de pesos, de los cuales, RD\$ 3,633.20 corresponden a aportes no reembolsables, siendo el 70 % de los recursos no reembolsables totales, y RD\$ 52.73 a contrapartidas de las instituciones públicas.

3.1. Avances del objetivo y resultado esperado 1

Objetivo 1: “Orientar las oportunidades de cooperación internacional (conocimientos, experiencias y recursos) hacia iniciativas que sirvan de catalizador para los procesos de cambios priorizados por el Gobierno”.

Este objetivo se centra en garantizar que las iniciativas de cooperación estén alineadas con las prioridades estratégicas del país. Se logra a través de la formulación de proyectos que

¹ Se refiere a cuando el flujo de recursos proviene de donaciones corporativas, fundaciones y organizaciones de sociedad civil.



incorporen **atributos estratégicos y transformadores**, aborden problemas estructurales y consideren las **dimensiones transversales** definidas en el Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional (PNPCI). Además, el objetivo establece pautas concretas para guiar los procesos de **negociación y formulación** de la cooperación internacional.

Resultado esperado 1.1. “Las iniciativas de cooperación internacional incorporan un diseño innovador, atienden las problemáticas estructurales en su multidimensionalidad, promueven la intersectorialidad de las políticas, generan alianzas multiactor y provocan impactos en cadena”.

Este resultado busca asegurar que las iniciativas no solo cumplan con un enfoque transformador, sino que también generen **efectos multiplicadores**, involucren a múltiples sectores y actores, y logren impactos sostenibles en diferentes áreas del desarrollo.

Indicadores de medición:

Para medir el progreso del objetivo y resultado esperado, se establecieron tres indicadores claves que reflejan el nivel de alineación de las iniciativas con las áreas priorizadas del PNPCI. De estos tres indicadores, **solo uno** tiene una meta programada para 2023. Esta distribución refleja el enfoque gradual de implementación del SINACID, con los resultados esperados a medida que las acciones operativas del PNPCI se van ejecutando.

Tabla 1. Avance en los indicadores del Objetivo y resultado esperado 1

No.	Indicadores	Meta a 2023		Estado
		Programada	Ejecutada	
1.1.1.	Porcentaje de iniciativas de cooperación internacional aprobadas alineadas a las temáticas del PNPCI.	25 %	63 %	
1.1.2.	Porcentaje de iniciativas de cooperación internacional aprobadas que incluyen al menos 2 de las 5 dimensiones transversales del PNPCI.	0 %	70 %	
1.1.3.	Porcentaje de iniciativas de cooperación internacional evaluadas para No Objeción con una calificación global superior al 75 %.	0 %	0 %	

Fuente: elaboración del DACC-VIMICI con base en datos del SI-SINACID y reportes de evaluación del Plan Operativo Anual 2023 del VIMICI. 2024.

Resultados del monitoreo por indicadores:

Los resultados del monitoreo del objetivo 1, sobre las características de las iniciativas gestionadas reflejan un cumplimiento sobresaliente para el 2023, destacando lo siguiente:

1. Incorporación de las dimensiones transversales: el indicador “Porcentaje de iniciativas de cooperación internacional aprobadas que incluyen al menos 2 de las 5 dimensiones transversales del PNPCI”, que mide permite evaluar en qué medida las iniciativas de cooperación internacional abordan las problemáticas en sus diferentes dimensiones,

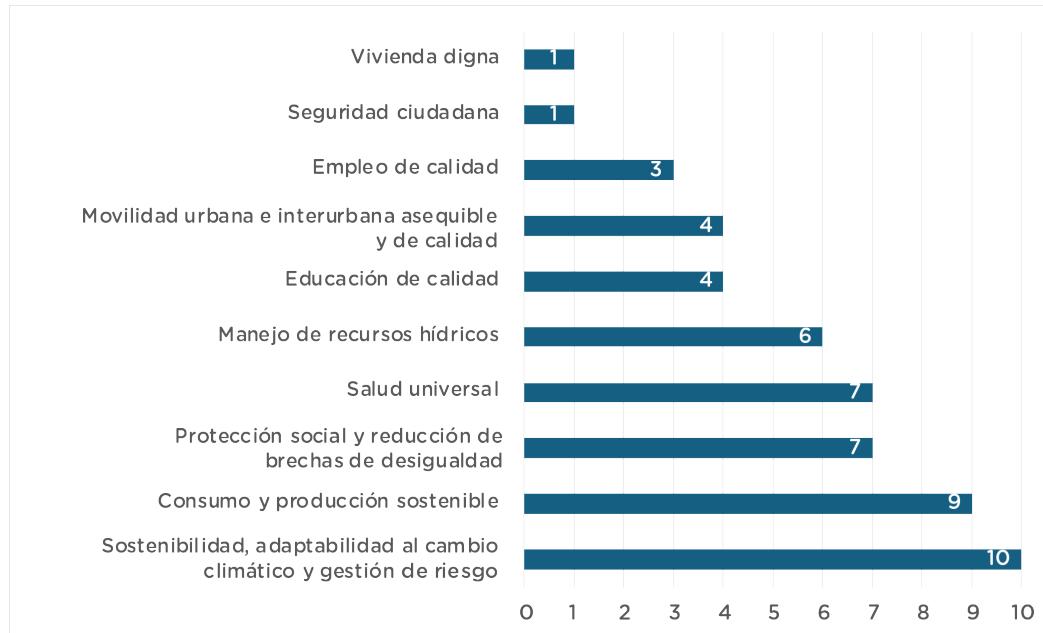


alcanzó un 70% de cumplimiento, a pesar de no tener una meta específica para el año. Esto demuestra que las iniciativas han ido incorporando atributos que garantizan intervenciones transformadoras. Las dimensiones más integradas corresponden a la de generación de conocimiento y tecnificación con 55 intervenciones e institucionalidad y gobernabilidad con 53.

2. Alineación a las temáticas establecidas: el indicador “Porcentaje de iniciativas de cooperación internacional aprobadas alineadas a las temáticas del PNPCI” que refleja la vinculación de los proyectos de cooperación a los que da seguimiento el VIMICI a una de las 10 áreas priorizadas en este marco estratégico, superó con creces la meta establecida de 25 %, alcanzando para 2023 un 63%. Las áreas más apoyadas fueron **sostenibilidad y adaptación al cambio climático** (19%) y **consumo y producción sostenibles** (17%). En tanto, las temáticas con menos apoyo fueron **empleo de calidad, vivienda digna y seguridad ciudadana**, cada una con menos del 6%.

3. Evaluación de las iniciativas de cooperación: el indicador “Porcentaje de iniciativas de cooperación internacional evaluadas para No Objeción, con una calificación global superior al 75%”, aún no tiene meta establecida para el 2023. Sin embargo, durante el año de análisis se diseñó la Herramienta de Evaluación para la No Objeción e inició un proceso de pilotaje, con plena aplicación a partir de 2024. Se espera que este instrumento, que garantiza la evaluación rigurosa de las iniciativas, se implemente en todas las solicitudes de No Objeción a partir de 2025 como una evaluación ex ante que contribuya a asegurar la calidad de las intervenciones.

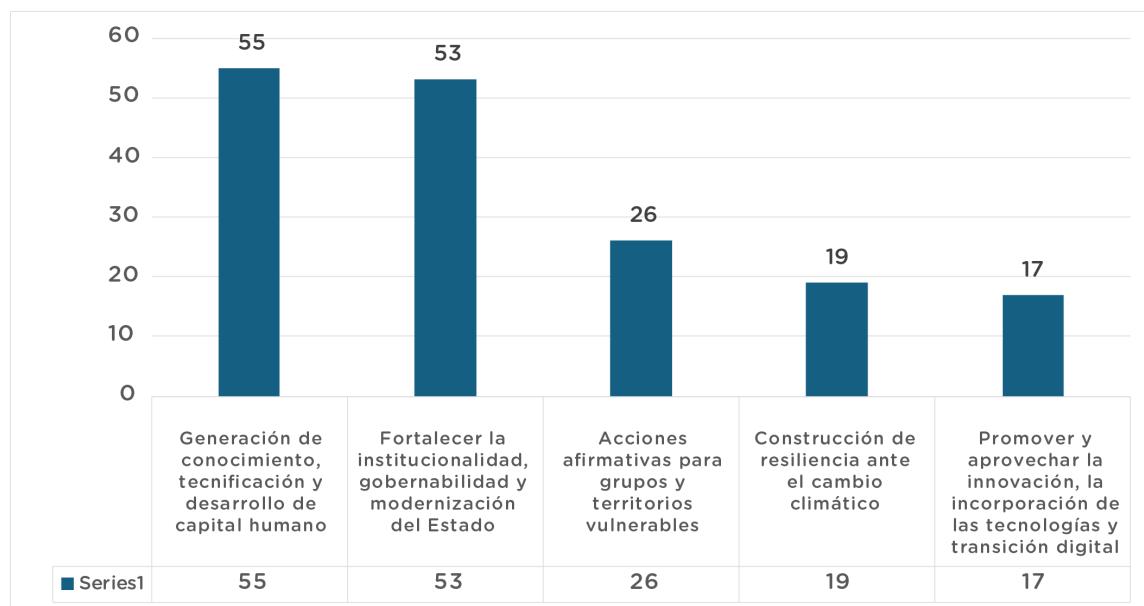
Figura 1. Temáticas del PNPCI apoyadas por iniciativas de cooperación aprobadas en 2023



Fuente: elaboración propia de la DACCI-VIMICI, con base en estadísticas del SI-SINACID. 2024



Gráfico 1. Cantidad de iniciativas de cooperación por dimensiones de intervención PNPCI, 2023



Fuente: elaboración propia de la DACCI-VIMICI, con base en estadísticas del SI-SINACID con corte al T4 2023. 2024

3.2. Avances del objetivo y resultado esperado 2

Objetivo 2: “Fortalecer la gestión estratégica y operativa del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SINACID)”.

Este objetivo busca crear un ecosistema favorable para la gestión de la cooperación internacional, promoviendo acciones sistémicas que faciliten una articulación efectiva entre los actores del SINACID, a fin de alcanzar las metas y objetivos establecidos en el PNPCI.

Resultado esperado 2.1: “Articulados los actores del SINACID en torno a lineamientos normativos y estratégicos para la gestión efectiva de la cooperación internacional no reembolsable, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y reducir las brechas sectoriales y territoriales”.

Este resultado se orienta a garantizar que las iniciativas de cooperación no solo adopten un enfoque transformador, sino que también generen **efectos multiplicadores**, involucren a múltiples sectores y actores, y logren impactos sostenibles en diversas áreas del desarrollo.

Indicadores del monitoreo:

Se establecieron nueve indicadores para medir el avance del objetivo y su resultado esperado. Siete de estos indicadores tienen metas programadas para 2023, evaluando aspectos normativos y estratégicos que fortalecen la gestión de la cooperación a través de la alineación de las intervenciones con las prioridades nacionales. Los dos indicadores restantes no cuentan con metas específicas para el periodo evaluado.



Tabla 2. Avance en los indicadores del Objetivo y resultado esperado 2

No.	Indicadores	Meta a 2023		Estado
		Programada	Ejecutada	
2.1.1.	Porcentaje de procesos claves en la gestión de la cooperación normados.	0%	0%	
2.1.2.	Propuesta de definición del rol y funciones de los equipos responsables de cooperación internacional en las instituciones públicas.	1	1	
2.1.3.	Número de capacitaciones en temas y procesos claves para mejorar la gestión de la cooperación internacional.	3	17	
2.1.4.	Porcentaje de asistencias técnicas a sectoriales atendidas en el proceso de formulación y negociación de iniciativas de cooperación internacional.	70%	90% ²	
2.1.5.	Porcentaje de asistencias técnicas a sectoriales en el proceso de ejecución financiera de proyectos y/o programas de cooperación internacional.	100%	100%	
2.1.6.	Porcentaje de espacios de coordinación y priorización de la cooperación internacional celebrados que responden a las temáticas priorizadas del PNPCI.	50%	100%	
2.1.7.	Porcentaje de actores nuevos que reportan informaciones al SI-SINACID incorporados a la plataforma informática.	0%	4%	
2.1.8.	Porcentaje de actores que reportan informaciones al SI-SINACID.	82%	85%	
2.1.9.	Porcentaje de iniciativas de cooperación financiera en seguimiento directo finalizadas con ejecución financiera mayor o igual a 85%.	50%	59%	

Fuente: elaboración de la DACC-VIMICI con base en datos del SI-SINACID y reportes de evaluación del Plan Operativo Anual 2023. 2024.

Resultados del monitoreo de indicadores:

El análisis refleja avances significativos en el cumplimiento de los objetivos del PNPCI para 2023. Destacan los siguientes aspectos:

- **Metas superadas:** De los nueve indicadores establecidos, siete contaban con una meta programada para 2023, y todos superaron las expectativas. De los dos indicadores sin meta programada, uno de ellos (Indicador 2.1.7) registró acciones, logrando un avance superior al esperado para el primer año, cuya proyección inicial era del 0%.
- **Indicador 2.1.2:** la propuesta para definir el rol y funciones de los equipos de cooperación internacional fue entregada al Ministerio de Administración Pública (MAP) como parte de la reestructuración de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD), en colaboración con el Viceministerio de Planificación e Inversión Pública del MEPyD.

² Conforme a los registros internos existen 224 asistencias registradas, desglosadas de la siguiente manera: 197 cerradas, 8 abiertas, 3 n/D y 16 en proceso.



- **Indicador 2.1.3:** se realizaron 17 capacitaciones, superando ampliamente la meta de tres. Estas formaciones cubrieron temas como la gestión de la cooperación, los componentes del SINACID y la justificación financiera. Las formaciones fueron impartidas por el Departamento de Seguimiento Financiero (8) y la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (9).
- **Indicadores 2.1.4 y 2.1.5:** el porcentaje de asistencias técnicas en la formulación y negociación de iniciativas alcanzó el 90 %, superando la meta del 70 %. Asimismo, fueron cubiertas el 100 % de las asistencias técnicas sectoriales en la ejecución financiera, con un total de 99 asesorías brindadas a 32 instituciones públicas y privadas.
- **Indicador 2.1.6:** el porcentaje de espacios de coordinación y priorización celebrados alcanzó un 100 %, con la realización de tres espacios de diálogo y dos reuniones de priorización en las áreas de educación de calidad, sostenibilidad, y adaptación al cambio climático. Se excluye del proceso de evaluación la Mesa de Alto Nivel, cuya naturaleza es el fomentar un diálogo político/estratégico que no apunta a un sector o temática en específico.
- **Indicador 2.1.7:** aunque no se fijó una meta para 2023 debido al desarrollo en curso de los módulos básicos del SI-SINACID, se lograron avances significativos, con una fase de pilotaje que permitió la incorporación de las tres direcciones de cooperación del VIMICI (4 %).
- **Indicador 2.1.8:** el 85% de los actores solicitados respondieron con la información requerida para el SI-SINACID mediante las matrices de recolección de datos vigentes.
- **Indicador 2.1.9:** el porcentaje de iniciativas de cooperación financiera con una ejecución financiera igual o superior al 85% superó la meta, alcanzando un 59 % frente al 50 % programado.

3.3. Avances en la gestión de las prioridades de cooperación internacional

El análisis del primer año de implementación del PNPCI permite evaluar su utilidad como herramienta estratégica para orientar las prioridades de cooperación internacional en alineación con los objetivos nacionales de desarrollo. Los resultados muestran una alineación significativa entre las iniciativas programadas y las efectivamente gestionadas, aunque persisten áreas aún por cubrir. La consolidación de las iniciativas actuales ha sentado una base sólida que, de cara al horizonte 2026, permite contar con la flexibilidad necesaria para integrar temas pendientes, ajustando y optimizando la implementación conforme surjan oportunidades y se capitalicen los aprendizajes obtenidos.

Esta estrategia gradual, que ajusta prioridades y complementa capacidades en función de necesidades emergentes, promete una cobertura más amplia y efectiva en las diversas temáticas, manteniéndose en sintonía con las metas nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El PNPCI, en este sentido, demuestra su relevancia no solo en la planificación, sino también en la adaptación estratégica de la cooperación internacional a las prioridades del país.



Este apartado analiza las iniciativas programadas en el PNPCI y aquellas ejecutadas en alineación con los indicadores 1.1.1 y 1.1.2. Se examina la relación entre las iniciativas inicialmente priorizadas y las efectivamente apoyadas, evaluando su correspondencia con las prioridades temáticas. Además, se identifican temas emergentes y su complementariedad con los objetivos previstos.

3.3.1. Línea de trabajo: Calidad de vida

Para la línea de trabajo enfocada en la Calidad de Vida, el PNPCI, se propuso promover iniciativas orientadas a potencializar las acciones del Gobierno enfocadas en mejorar la calidad y acceso a servicios públicos y a modernizar las estructuras de Estado para tales fines. En tal sentido, esta línea de intervención se centró en la gestión de la cooperación vinculada a empleo, salud, educación, vivienda, protección social, seguridad ciudadana y movilidad terrestre.

Temática 1: Empleo de calidad



La temática de empleo de calidad, **alineada al ODS 8** que promueve el **trabajo decente y el crecimiento económico; y a las políticas 1, 3, 6, 7, 11, 19, 20, 21, 22 y 23 del PNPS**, se enfoca en promover intervenciones de cooperación que contribuyan con el objetivo del Gobierno de generar empleos dignos y sostenibles, con énfasis en la inclusión de grupos vulnerables y la sostenibilidad ambiental.

Durante los últimos años el país ha mostrado un avance significativo en términos de empleo de calidad, registrando un incremento tanto en la cantidad de personas con empleos formales como en el salario real promedio por hora. A pesar de esto, aún se requieren esfuerzos que faciliten el desarrollo de estrategias que fomenten un mercado laboral más competitivo que incida en la reducción de la tasa de desempleo, de la brecha salarial de género y mejore las condiciones laborales y salariales conforme se plantea en el *Informe anual de monitoreo del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2023* y el *Boletín de estadísticas oficiales de Pobreza Monetaria en la República Dominicana 2023*. (MEPyD, 2024a; 2024c).

Estos avances también subrayan la necesidad de continuar promoviendo iniciativas que fortalezcan el mercado laboral y contribuyan a la mejora de las condiciones laborales en todos los sectores. En el marco de esta temática, las intervenciones que se propusieron inicialmente en el plan reflejaban este enfoque integral y se dividen en varias áreas claves:

- 1. Asistencia técnica para el diagnóstico y desarrollo de programas educativos orientados a la implementación de los empleos verdes para mujeres en zonas rurales**
- 2. Asistencia técnica para el desarrollo de un software que permita registrar los migrantes empleados en el sector formal de República Dominicana.**
- 3. Desarrollo del Sistema integrado de servicios de información en el sector industrial.**



4. Programa de erradicación progresiva del trabajo infantil a través de una estrategia de empleo dirigida a miembros adultos de familias con niños, niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil.

5. Programa de formación técnica-profesional competitiva para los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad en territorios claves.

En conjunto estas iniciativas se orientaban hacia la creación de un entorno laboral inclusivo, sostenible y formalizado, que promueva la dignidad de todas las personas. A través de la **capacitación de grupos desfavorecidos, como jóvenes y mujeres en zonas rurales**, el **fomento de prácticas laborales que respeten el medio ambiente**, el desarrollo de sistemas de registro e información y la alineación de la oferta **educativa con las demandas del mercado**, garantizando que las competencias adquiridas sean pertinentes y relevantes para los sectores productivos.

Por otro lado, se encuentran las iniciativas que efectivamente se concretaron con apoyo de la cooperación internacional, conforme a los datos del SI-SINACID, fueron tres las iniciativas vinculadas a esta temática, enfocadas en el fortalecimiento y generación de capacidades laborales, identificadas como:

1. Apoyo a la formación ocupacional en la Escuela Taller de Santo Domingo, financiada por la AECID, ejecutada por el Ministerio de Trabajo (MT).

2. PRORURAL Joven, financiado por el FIDA, con el MEPyD como ejecutor.

3. Monitoreo y Evaluación de las variables indicativas a partir de los Registros Administrativos del Ministerio de Trabajo apoyada por AMEXCID.

La valorización total de estas iniciativas asciende a **RD\$857.48 millones³**, de los cuales, solo RD\$28.85 son no reembolsables. La cooperación se distribuye en 66.7 % financiera y 33.3 % técnica. Estas incorporan o abordan las dimensiones Generación de conocimiento, tecnificación y desarrollo de capital humano; Acciones afirmativas para grupos y territorios vulnerables; y, Fortalecimiento institucional, gobernabilidad y modernización del Estado.

Basados en estos datos, se puede concluir que existe una **convergencia parcial entre las iniciativas priorizadas y las concretadas**. De las cinco propuestas, tres lograron concretarse, complementando la temática mediante un enfoque fortalecido en formación técnica y monitoreo de variables. Estas acciones, aunque no se corresponden directamente a las iniciativas inicialmente planteadas, sí se alinean a sus objetivos.

- La iniciativa Apoyo a la formación ocupacional en la Escuela Taller de Santo Domingo coincide con el objetivo de formación técnica para jóvenes en situación de vulnerabilidad presente en la propuesta **Programa de formación técnica-profesional competitiva para los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad en territorios claves.**

³ La diferencia significativa entre el valor total de las intervenciones (RD\$857.48 millones) y el monto no reembolsable (donación) (RD\$28.85 millones) se debe a la iniciativa PRORURAL Joven. Este programa tiene un componente reembolsable de RD\$676.42 millones y una contrapartida del Gobierno de RD\$152.22 millones.



- **PRORURAL Joven**, también contribuye a la capacitación en sectores rurales, con un enfoque en jóvenes y el desarrollo de competencias en el ámbito rural.
- La **iniciativa de Monitoreo y evaluación de variables laborales** se vincula a las propuestas **Desarrollo de un software que permita registrar los migrantes empleados en el sector formal y al Desarrollo del Sistema integrado de servicios de información en el sector industrial**, aspectos claves para la formulación de políticas de empleo inclusivo y sostenible.

Si bien estas acciones contribuyen a los objetivos generales de la temática, persisten desafíos en áreas identificadas durante la planificación, como el desarrollo de empleos verdes y la formalización del empleo migrante. Estas áreas no recibieron apoyo directo en el 2023, excepto por la iniciativa **Apoyo al emprendimiento de mujeres en economía verde**, que se enmarca en la temática de **Protección social y reducción de brechas de desigualdad**, al estar focalizada en mujeres.

La ausencia de iniciativas específicas en estas áreas puede atribuirse tanto a factores de demanda como a limitaciones iniciales en las oportunidades de financiamiento. Sin embargo, el fortalecimiento de la infraestructura y del marco institucional establecido sentará las bases para su incorporación en los próximos años, considerando el horizonte temporal del **PNPCI**.

Temática 2: Salud Universal



La temática de salud universal, **alineada con el ODS 3 que busca garantizar una vida sana y promover el bienestar de las personas en todas las edades; y a las políticas 3, 4, 6, 7 y 10 del PNPCI**, se orienta a promover intervenciones de cooperación que potencialicen los esfuerzos del Gobierno para **mejorar el acceso, la calidad de la atención y la prevención en salud**. Estas intervenciones también apuntan a expandir los servicios médicos y reducir la mortalidad materna e infantil, así como a combatir el VIH/SIDA, la tuberculosis y el dengue.

A pesar de avances significativos en el acceso y la calidad de los servicios de salud, persisten brechas en áreas rurales y limitaciones en recursos para emergencias y epidemias, dificultando alcanzar una cobertura sanitaria universal y equitativa. Además, problemas como la mortalidad materna, accidentes de tránsito y suicidios se mantienen como desafíos constantes, según el informe de monitoreo del **PNPSP 2022**. (MEPyD, 2023).

En este contexto, las intervenciones inicialmente priorizadas en el PNPCI contemplaron:

1. **Desarrollo e implementación de una herramienta informática para tele diagnóstico y gestión de resultados.**
2. **Creación de capacidades para la promoción de la atención integral y preventiva en salud.**



3. Diseño de un plan nacional de innovación y actualización clínica para el personal de salud.

4. Fortalecimiento del Sistema de Información General de Salud.

5. Desarrollo de una metodología para evaluar la efectividad de los medicamentos genéricos para tratamiento de enfermedades no transmisibles (diabetes e hipertensión), y de alto costo (antirretrovirales, entre otros).

Durante el 2023, se concretaron las siguientes iniciativas, algunas alineadas y otras adaptadas a necesidades emergentes:

1. Apoyo a la Rectoría y la Interoperabilidad en el Sector Salud de la República Dominicana RD-T1246, apoyada por el BID y ejecutada por el MISPAS, que contribuye parcialmente a la iniciativa **Desarrollo e implementación de una herramienta informática para tele diagnóstico y gestión de resultados**, sentando una base para futuros avances en tele diagnóstico.

2. Fortalecimiento del sistema de salud y la calidad de atención a las personas con diabetes e hipertensión, apoyada por World Diabetes Foundation, en beneficio de CONAVIHSIDA, que complementa el objetivo de la iniciativa Creación de capacidades para la atención integral y preventiva, al mejorar la calidad de la atención en enfermedades crónicas, específicamente a las personas con diabetes e hipertensión.

3. Proyecto de Equipamiento del Centro de Salud Municipal Ralma en Santo Domingo Este, apoyada por la Embajada de Japón y en beneficio del ASDE.

4. Ayuda Humanitaria a los Hospitales de la República Dominicana para hacer Frente a la Situación Generada por el Huracán Fiona, apoyada por el Banco de Desarrollo de América Latina y ejecutada por el SNS.

5. Atención a la emergencia por la explosión en San Cristóbal: Apoyada por el BCIE, la TIKA, y la OPS, con múltiples ejecutores, incluyendo el SNS, CONAVIHSIDA y el MOPC

Estas iniciativas representan un valor total de RD\$ 126.04 millones, de los cuales RD\$ 113.67 millones son no reembolsables y RD\$ 12.38 millones corresponden a contrapartida gubernamental. En su mayoría (85.7 %), son financiadas mediante cooperación financiera, y el 14.3 % restante mediante cooperación técnica. Con impacto en varias dimensiones transversales, como fortalecimiento institucional, innovación, transición digital, resiliencia ante el cambio climático y atención a grupos vulnerables.

El monitoreo a la implementación de la temática **Salud Universal** refleja tanto la alineación como la adaptación de los objetivos planteados inicialmente. La respuesta a situaciones imprevistas y el apoyo a la infraestructura en territorios vulnerables fortalecen la resiliencia y la capacidad del sistema de salud para ofrecer servicios de calidad, contribuyendo a los objetivos a largo plazo del PNPCI, permanecen pendientes:



- El **Plan de Innovación y Actualización Clínica**.
- El **Fortalecimiento del Sistema de Información General de Salud**.
- La **Evaluación de Medicamentos Genéricos**.

Temática 3: Educación de Calidad



Esta temática impulsa intervenciones para una **educación crítica y de calidad** que desarrolle conocimientos, habilidades y competencias, promoviendo la transformación social y económica. Aborda los desafíos de la innovación tecnológica, el cambio climático, los beneficios de la estimulación temprana y el acceso inclusivo con enfoques metodológicos. **Está alineada al ODS 4 y a las políticas del PNPSP 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.**

Los avances del Gobierno en esta materia se han reflejado en un mejor desempeño en la escolaridad oportuna, con un incremento en la cobertura de la educación temprana e inicial, así como un mayor nivel de escolaridad en la educación preuniversitaria y en las tasas de finalización en los niveles primarios y secundarios conforme los datos relevados en los informes anuales de monitoreo del PNPSP correspondiente a los años 2022 y 2023 (MEPyD, 2023; 2024a). Sin embargo, persisten importantes brechas estructurales que requieren de la implementación de estrategias integrales para elevar los estándares educativos y fortalecer las habilidades y competencias del personal docente.

En sintonía con estos desafíos, en el marco de prioridades del PNPCI las instituciones vinculadas a las temáticas priorizaron las siguientes intervenciones:

- 1. Fortalecimiento de la detección, sensibilización e inclusión de estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).**
- 2. Implementación de un laboratorio de análisis de calidad de los productos destinados al Programa de Alimentación Escolar (PAE).**
- 3. Desarrollo de una plataforma de monitoreo continuo de micronutrientes en niños de 3 a 12 años con énfasis en las regiones de mayores niveles de pobreza extrema y moderada.**
- 4. Inserción de niñas y adolescentes en las carreras y ocupaciones asociadas a la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CITM).**

Desde la cooperación internacional, se apoyaron cuatro intervenciones que apuntan al fortalecimiento de competencias, la implementación de centros de innovación y un programa de becas:



- 1. Bilingüismo: un instrumento para el cierre de brechas sociales**, apoyada por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia), siendo los principales ejecutores el Ministerio de Hacienda (MH) y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- 2. Apoyo a la Implementación del Centro de Innovación para la Educación Técnico Profesional en República Dominicana**, apoyado por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y siendo la institución responsable el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).
- 3. Convenio de Cooperación Financiera no Reembolsable para la Implementación del Programa de Becas Bicentenario**, apoyada por el BCIE y en apoyo al Programa Supérante.
- 4. Educación para todos**, apoyada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y siendo el MINERD, la principal institución ejecutora.

Este conjunto de proyectos tiene un valor estimado de **RD\$ 365.76 millones de pesos**, de los cuales, RD\$ 364.66 millones son no reembolsables. La cooperación es en un 75 % financiera y el 25 % restante técnica. En términos de alcance, estas iniciativas abordan las dimensiones de fortalecimiento institucional, generación de conocimiento y acciones afirmativas para grupos y territorios vulnerables.

En el primer año de implementación del PNPCI, se observan diferencias en el enfoque entre las intervenciones inicialmente propuestas y las finalmente apoyadas. Las intervenciones concretadas hasta ahora no abordan de manera directa algunas de las prioridades iniciales, como la **inclusión de estudiantes con NEAE**, la **nutrición escolar** y el **monitoreo nutricional infantil**.

Sin embargo, también se evidencia una adaptación a las necesidades emergentes y oportunidades de cooperación disponibles. Por ejemplo, el **fomento del bilingüismo** y la **implementación de un centro de innovación técnica** agregan valor al desarrollo de competencias y habilidades prácticas, un componente no explícitamente mencionado en las intervenciones originales, pero altamente complementario para el fortalecimiento de la educación técnico-profesional.

Las **becas Bicentenario y el proyecto “Educación para todos”** también son iniciativas significativas para ampliar el acceso educativo, alineándose con los **principios de inclusión y equidad** que forman parte de la temática “Educación de Calidad”.

Aunque las iniciativas apoyadas hasta el momento no abarcan exhaustivamente todos los elementos definidos en esta temática, como el acceso inclusivo y el enfoque en NEAE, el enfoque en competencias técnicas y bilingüismo representa un avance significativo hacia la transformación educativa ante los desafíos tecnológicos y sociales. Además, la inversión en innovación educativa y el acceso a becas establecen una base para desarrollar una educación crítica y de calidad en el futuro. Para los años siguientes, será crucial validar la vigencia de las intervenciones no ejecutadas inicialmente e identificar nuevas prioridades respecto a las establecidas en el PNPCI para lograr una implementación integral y efectiva.



Temática 4: Vivienda Digna



Temática centrada en apoyar las acciones gubernamentales tendentes a **facilitar el acceso a viviendas económicas**, seguras, dignas y con seguridad jurídica, además de el fomento de asentamientos humanos sostenibles e integrados que cumplan con criterios de gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad. **Está alineada a los ODS 6 y 11, y a las políticas del PNPS 3, 6, 7, 12, 14 y 18.**

En el marco del Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional (PNPCI), se priorizaron dos intervenciones que cumplían con los lineamientos normativos y estaban alineadas con los objetivos de esta temática:

1. Diseño y desarrollo de un sistema integrado para la titulación de terrenos del Estado: este sistema busca sistematizar la información de todo el proceso de gestión de títulos, desde la investigación catastral hasta la entrega de estos.

2. Diseño de un piloto de ciudades sostenibles y resilientes: este piloto se basa en información diagnóstica y tiene como objetivo retroalimentar la política habitacional y de desarrollo urbano, integrando modelos de viviendas que consideren fuentes renovables de energía, el uso estratégico de vegetación, la previsión de riesgos y mecanismos de aprovechamiento de recursos locales, entre otros.

Sin embargo, durante el año 2023, solo se registró la gestión de una iniciativa indirectamente relacionada con la temática de Vivienda digna: el **Proyecto de Donación de Camiones Compactadores de Basura Usados para el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), apoyado por la Embajada de Japón**. Este proyecto, con un presupuesto de RD\$ 8.00 millones, incluye aportes financieros y en especie y se orienta hacia el fortalecimiento institucional y la modernización del Estado.

La evaluación revela una desconexión entre las iniciativas propuestas en el PNPCI para la temática de vivienda digna y las efectivamente gestionadas en 2023. Solo se identificó una iniciativa indirectamente vinculada, lo que podría atribuirse entre otros factores al tipo de acciones que ha priorizado el Gobierno en el marco de las políticas vinculadas a la temática de vivienda, las cuales se han centrado principalmente en reducir el déficit habitacional mediante subsidios, facilidades crediticias y alianzas con el sector privado para construir viviendas de interés social. Estas acciones buscan atender necesidades inmediatas, mientras que las iniciativas del PNPCI, orientadas a sostenibilidad a largo plazo, no responden directamente a estas demandas urgentes.



Para fortalecer la alineación entre las iniciativas del PNPCI y los proyectos gestionados, es necesario revisar las prioridades del PNPCI con base en un análisis más detallado de las necesidades nacionales y las modalidades de cooperación accesibles al país. Esto incluye integrar proyectos de corto y mediano plazo que puedan atraer financiamiento mixto y generar resultados inmediatos.

Temática 5: Protección social y reducción de brechas de desigualdad



Temática multisectorial enfocada en apoyar acciones que contribuyan a elevar el capital humano y social, ampliar las oportunidades de inclusión laboral y autonomía económica, a través de la garantía de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y la protección integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores. Esta temática se encuentra alineada a las políticas del PNPSP 1, 3, 4.1, 4.2, 5, 6 y 7; y a los ODS 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10.

Para la temática de **Protección social y reducción de brechas de desigualdad en el marco del PNPCI** se priorizaron un conjunto de iniciativas orientadas a mitigar desigualdades estructurales, de género y sociales, mediante la atención a grupos vulnerables y el fortalecimiento de capacidades. Entre las intervenciones priorizadas en este marco, destacan las siguientes:

- 1. Plan de alfabetización digital para la tercera edad:** enfocado en reducir la desigualdad de competencias digitales entre los adultos mayores y otros grupos etarios, a través de programas de capacitación en el uso de las TICs.
- 2. Plataforma de servicios de interpretación para personas con discapacidad auditiva:** propuesta para garantizar accesibilidad comunicativa las 24 horas del día.
- 3. Fortalecimiento del programa “Juventudes Integrales”:** iniciativa centrada en crear espacios de participación, empoderamiento y desarrollo de habilidades para la población joven y adolescente, buscando reducir embarazos en la adolescencia, uniones tempranas y la violencia.
- 4. Capacitación en derechos humanos y perspectiva de género en centros educativos públicos:** programa diseñado para fomentar relaciones interpersonales saludables entre los estudiantes.
- 5. Plan de monitoreo del Sistema Nacional de Accesibilidad (SINAC):** propuesta para medir el cumplimiento de componentes de accesibilidad universal establecidos por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Durante el año 2023, se gestionaron siete iniciativas vinculadas a esta temática, con un enfoque en la reducción de brechas estructurales y de género, dirigidas principalmente a grupos vulnerables como mujeres, niños y adolescentes. Estas iniciativas son:



- 1. Formulación del Plan Estratégico Institucional del CAID (UE - TCF II):** fortalece una institución clave en atención a la discapacidad. Esta se relacionada indirectamente con la **Plataforma de servicios de interpretación** al promover un marco institucional que facilita el acceso a servicios inclusivos para personas con discapacidad.
- 2. Programa Multisectorial para la Reducción del Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas (UE - TCF II):** acción afirmativa dirigida a reducir prácticas nocivas. Que se conecta directamente con el **Fortalecimiento del programa “Juventudes Integrales”**, ya que ambos buscan empoderar a adolescentes y jóvenes para prevenir uniones tempranas y embarazos.
- 3. Apoyo al emprendimiento de mujeres en economía verde (AECID - MICM):** empoderamiento económico para mujeres vulnerables, la cual complementa los objetivos generales del **Programa de capacitación en derechos humanos y perspectiva de género**, al desarrollar espacios de inclusión para mujeres en condiciones vulnerables.
- 4. Fortalecimiento de capacidades para la autonomía económica de mujeres en la Zona Fronteriza (Fondo Saudita - MMujer):** acciones afirmativas para mujeres en áreas vulnerables, el cual se vincula indirectamente alineado con el **Programa de capacitación en derechos humanos y perspectiva de género**, al fortalecer la autonomía de mujeres jóvenes.
- 5. Diagnóstico de brechas de género y propuesta para su cierre en el MEPyD (UE - TCF II):** mejora la transversalidad de género en políticas públicas. Esta iniciativa se relaciona con el enfoque del **Programa de capacitación en derechos humanos y perspectiva de género**, al trabajar para reducir desigualdades estructurales desde una perspectiva técnica y educativa.
- 6. Seminario Internacional y formaciones de la Escuela Nacional de Migración (UNICEF - INM):** capacitación en derechos de migrantes y población vulnerable. Este se encuentra relacionado indirectamente con el enfoque de inclusión y derechos promovido por el **Programa de capacitación en derechos humanos y perspectiva de género**.
- 7. Formulación de estrategias de desarrollo para la provincia Puerto Plata (UE - TCF II):** diseño de estrategias para el desarrollo local; la cual presenta una conexión indirecta con los objetivos de cierre de brecha de la temática, aunque no se relaciona de forma ninguna de las iniciativas.

Conforme a esto se puede concluir que las iniciativas gestionadas están alineadas parcialmente con las prioridades establecidas en el PNPCI, pero no abordan específicamente todas las áreas inicialmente propuestas. De forma específica, no se ejecutaron intervenciones relacionadas con el **Plan de alfabetización digital para adultos mayores**, el **Sistema Nacional de Accesibilidad (SINAC)** ni la **Plataforma de servicios de interpretación para personas con discapacidad auditiva**.



Las políticas sociales presentan, igualmente, un nivel de avance limitado, según se constata en el informe anual de monitoreo del **PNPSP**. Este informe analiza, entre otros aspectos, las políticas con mayores niveles de progreso hacia las metas establecidas. De las 10 políticas con mayores avances hacia las metas del 2022, únicamente dos corresponden a políticas sociales vinculadas a la protección social y la reducción de desigualdades: la **política de seguridad social (4.2)**, ubicada en la posición 4, y la **política de juventud (6)**, en la posición 10.

Para los años restantes de la implementación del PNPCI, se recomienda **reforzar el diálogo con cooperantes internacionales** para priorizar proyectos pendientes, destacando su alineación con las prioridades nacionales y los ODS. Además de **fomentar financiamiento mixto** para iniciativas como el **SINAC** y la **Plataforma de interpretación**, que requieren inversión técnica.

Temática 6: Seguridad Ciudadana



Temática orientada a **promover la convivencia pacífica y segura**, e impulsar las acciones del Gobierno a través de la capacitación del cuerpo castrense y policial; la dotación de herramientas tecnológicas y equipos para mejorar la vigilancia; y, el fortalecimiento de las instituciones de seguridad. **Esta temática se encuentra alineada a las políticas del PNPSP 2, 7, 18 y 33; y al ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.**

Con relación al tema de la seguridad ciudadana, el Gobierno ha realizado esfuerzos con la intención de generar una reforma integral en la Policía Nacional que mejore sus capacidades, así como reducir los niveles de delincuencia, minimizar la violencia intrafamiliar y de género, y sanear el Sistema de Justicia. Al respecto, los informes anuales del PNPSP correspondientes a los años 2022 y 2023 plantean que, aunque hubo una reducción en las tasas de homicidios intencionales y denuncias por violencia intrafamiliar, se mantienen otros desafíos como el incremento en la tasa de feminicidios y la falta de información estadística que obstaculiza la medición de otros hechos delictivos (MEPyD, 2023, 2024a). En esa misma línea, en el marco de esta temática se priorizaron de forma inicial las siguientes intervenciones:

- 1. Herramienta informática para la interconexión de los sistemas de información de las instituciones relacionadas a la justicia, seguridad ciudadana y defensa en el Distrito Nacional** que tiene por objetivo diseñar e implementar una herramienta informática interconectada que facilite la obtención de datos precisos y oportunos.
- 2. Programa de capacitación en gestión de ayuda humanitaria y mantenimiento de la seguridad en situaciones de emergencias** dirigidos a miembros de las Fuerzas Armadas que busca incrementar la capacidad operativa de respuesta de la entidad para garantizar la seguridad ciudadana y la paz en estas coyunturas, en un marco de respeto a los derechos humanos.
- 3. Creación de un programa para el abordaje integral y preventivo de las conductas antisociales delictivas**, desarrollado desde el nivel comunitario, con carácter permanente



y orientado a la disminución del crimen, violencia, consumo de sustancias ilícitas y otros delitos.

4. Programa de formación y acceso a servicios de atención psicológica para miembros de las instituciones castrenses a los fines de prevenir y reducir la violencia intrafamiliar, mediante la sensibilización colectiva e individual, la incorporación de contenidos orientados a la prevención de la violencia intrafamiliar en los programas formativos de estas entidades y garantizando el acceso a servicios de atención psicológica para la reducción de conductas violentas.

5. Plan piloto para la inserción laboral de personas que han cumplido pena de privación de libertad, a través de pasantías laborales que faciliten e impulsen su reinserción en la sociedad

Para esta temática desde la cooperación no reembolsable solo se identificó una iniciativa aprobada en 2023 denominada **Fortalecimiento de las capacidades de persecución de los principales hechos penales con énfasis en la criminalidad organizada, la corrupción administrativa y la violencia de género**, apoyada por la AECID, siendo la principal entidad ejecutora el Ministerio Público de la República Dominicana (MP).

Este proyecto, de naturaleza financiera, tiene un presupuesto total de RD\$40.05 millones de pesos, de los cuales, **RD\$40.05 millones de pesos** corresponden a un monto no reembolsable, siendo esta cooperación de naturaleza financiera. En términos de dimensión, la iniciativa considera elementos de fortalecimiento institucional y modernización del Estado, y generación de conocimiento, tecnificación y desarrollo de capital.

El progreso de esta temática guarda similitud con el avance en la política pública vinculada. Según el informe del **PNPSP**, en 2022, la inversión pública en el sector alcanzó un cumplimiento del **31%**, con 15 proyectos programados. De estos, únicamente se completó la **Ampliación del Instituto Preparatorio de Menores SC “Refor”** en la provincia de San Cristóbal.

Es esencial garantizar el avance en la ejecución de las inversiones programadas en este sector, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y priorizando aquellas acciones que aborden de manera efectiva las necesidades críticas en materia de seguridad ciudadana y justicia. Esto permitirá crear un entorno propicio que incentive a la comunidad de cooperantes a continuar respaldando el fortalecimiento de esta temática.



Temática 7: Movilidad urbana e interurbana asequible y de calidad



Temática destinada a impulsar las acciones gubernamentales priorizadas sobre modernización del sistema de movilidad urbana e interurbana a través del incremento en la red metropolitana pública; el acceso a los servicios de transporte; la reducción de la contaminación ambiental y la señalización de las vías. **Esta temática se encuentra alineada a las políticas del PNPSP (, 27 y 25; y al ODS 11 que promueve ciudades y comunidades sostenibles.**

Para alcanzar un sistema de transporte que cumpla con estas características, el Gobierno ha establecido un conjunto de políticas y objetivos orientados hacia transformaciones integrales. Sin embargo, persisten desafíos significativos, como el alto índice de muertes por accidentes de tránsito, el congestionamiento vial y la falta de información oportuna y actualizada sobre el sector, según se señala en el Informe Anual de Monitoreo del PNPSP 2022 (**MEPyD, 2023, p. 82**).

En este marco, se priorizaron inicialmente las siguientes intervenciones:

- 1. Asistencia técnica para fortalecer las capacidades en construcción y mantenimiento de puentes con enfoque de mitigación y adaptación al cambio climático**, que tiene por intención aumentar las capacidades técnicas de las instancias en el diseño y gestión de este tipo de infraestructura desde una perspectiva de sostenibilidad.
- 2. Diseño e implementación de un Sistema Integrado de Información para el registro, supervisión y control de infracciones**, facilitando a las instituciones de seguridad vial la implementación de las regulaciones establecidas en la materia a través de un sistema integrado conectado a tecnologías como detectores de masa vehicular, sensores de velocidad y medios de captación de imágenes.
- 3. Actualización de los estándares y normas técnicas para la gestión de vías públicas desde criterios de eficiencia y resiliencia**, que tiene por finalidad contribuir en la consolidación de un marco de gestión de vías eficiente y con infraestructura resiliente a través de herramientas de planificación orientadas hacia la adopción de nuevos estándares técnicos en el sector.
- 4. Programa de fortalecimiento de la Unidad de Investigación de Tránsito de la DIGESETT**, para determinar las causas de los accidentes de tránsito y realizar propuestas de intervención con base en evidencia.

Al respecto durante el 2023 se concertaron cuatro nuevas iniciativas apoyadas por la cooperación internacional dirigidas a la generación de datos e información, así como el diseño de políticas institucionales y marcos regulatorios para implementar tecnologías digitales.



Durante el 2023 se lograron concretar cuatro nuevas iniciativas con apoyo de la cooperación internacional. Estas iniciativas están orientadas principalmente a la generación de datos e información, así como al diseño de políticas institucionales y marcos regulatorios para implementar tecnologías digitales:

- 1. Descarbonización del Sector Infraestructura (RG-T4072)**, apoyada por el BID, en beneficio del INTRANT. Aunque esta iniciativa no fue mencionada explícitamente en las propuestas iniciales, complementa el enfoque de sostenibilidad planteado en la asistencia técnica para infraestructura resiliente al cambio climático.
- 2. Apoyo a la ejecución de programas de la División Transporte (RG-T467)**, apoyada por el BID, en beneficio del MOPC. Este apoyo está alineado con los objetivos generales de mejora en la gestión y planificación del transporte, aunque no se vincula directamente con ninguna de las propuestas iniciales.
- 3. Apoyo a la implementación de Reformas Institucionales para la Digitalización del Sector Transporte (RG-T4271)**, apoyada por el BID, en beneficio del MOPC. Esta iniciativa coincide directamente con la propuesta inicial de diseñar un Sistema Integrado de Información para la supervisión y control de infracciones, ya que promueve la digitalización y uso de tecnologías en el sector transporte.
- 4. Diseño Preliminar y Bases del Concurso del Tramo A del Plan Nacional de Conectividad y Transformación de Infraestructura Vial (PLANACOVIAL)**, apoyado por el BCIE, en beneficio del MOPC. Aunque no estaba contemplada específicamente entre las prioridades iniciales, esta iniciativa contribuye al desarrollo de estándares y normas técnicas para infraestructura vial eficiente y resiliente.

Estas iniciativas, que suman un monto no reembolsable de **RD\$114.74 millones de pesos** en cooperación técnica, representan avances significativos en dimensiones clave como fortalecimiento institucional, modernización del Estado, generación de conocimiento y construcción de resiliencia al cambio climático. Sin embargo, queda como tarea pendiente trabajar en iniciativas orientadas al fortalecimiento de la Unidad de Investigación de Tránsito de la DIGESETT; a abordar directamente las necesidades de construcción y mantenimiento de puentes y la actualización de normas técnicas para gestión de vías públicas.

3.3.2. Línea de trabajo: Resiliencia al Cambio Climático

Durante las últimas décadas, el cambio climático se ha convertido en un obstáculo significativo para la calidad de vida de las personas y en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, llevando a los Estados a colocarle como un punto importante en sus agendas sociales y políticas, y resaltando la necesidad de desarrollar políticas para prevenir y mitigar los riesgos y daños generados por sus efectos. A esta situación República Dominicana no es la excepción, sobre todo, considerando que es uno de los países más vulnerables del mundo a este fenómeno, por su ubicación geográfica y su condición de insularidad.



En este contexto, la resiliencia, que implica desarrollar estrategias y medidas para fortalecer la capacidad de las comunidades, los ecosistemas y la economía, tomo una gran relevancia a fin de hacer frente a los riesgos y perturbaciones relacionados a este fenómeno. Al respecto, la incorporación de la Resiliencia al cambio climático como una línea de trabajo del PNPCI resalta la necesidad de encaminar recursos que atiendan los retos de la crisis climática y las vulnerabilidades socioeconómicas existentes, las cuales se asocian al déficit histórico de políticas públicas efectivas para la generación de bienestar y capacidades individuales y colectivas sostenibles.

Temática 8: Sostenibilidad, adaptabilidad al cambio climático y gestión de riesgo



Temática orientada a impulsar las políticas priorizadas en **sostenibilidad y gestión eficaz de riesgos** a través de acciones que abordan la preservación de la biodiversidad, minería responsable, manejo de incendios forestales; exposición a desastres naturales, amenazas sísmicas y desastres antrópicos; disminución de la contaminación atmosférica y otras más. **Esta temática se encuentra alineada a los ODS 3, 7 y 11; y a las políticas 13, 20 y 24 del PNISP.**

El cambio climático y sus efectos, cada vez más intensos y frecuentes, se ha convertido en una de las más grandes preocupaciones a nivel mundial, especialmente, para los países en estado de insularidad, como es el caso de la República Dominicana. Por los riesgos que implica esta condición, el país ha centrado sus esfuerzos en promover acciones y políticas públicas destinadas a la conservación y uso sostenible de los recursos, logrando una significativa recuperación de los bosques en áreas protegidas como se evidencia en el Informe anual de monitoreo del PNISP 2023 (MEPyD, 2024a).

En este orden, se priorizaron las siguientes iniciativas:

- 1. Asistencia técnica y transferencia de tecnología para el diseño y pilotaje de una estrategia de aprovechamiento económico y sostenible del sargazo**, con la participación de las comunidades costeras, basándose en evidencia científica y experiencias internacionales.
- 2. Escalamiento del Programa Escuelas Ambientalmente Sostenibles y Cultura 3R** promoviendo la conservación y mejora ambiental a través de reducir, reutilizar y reciclar.
- 3. Asistencia técnica para el fortalecimiento de las herramientas de planificación territorial mediante la inclusión de una perspectiva de análisis de riesgos y vulnerabilidades de los territorios y de medidas de mitigación y adaptación**, que busca crear capacidades en los territorios para la adaptación y mitigación ante los riesgos del cambio climático, incorporando estas perspectivas y acciones concretas en los planes territoriales.



4. Fortalecimiento de las capacidades de adaptación de medios de vida y respuesta ante el cambio climático en comunidades rurales de la región suroeste, incrementando la resiliencia económica de familias empobrecidas a través de la innovación productiva.

5. Fortalecimiento del Programa Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales que mejore las capacidades para identificar y abordar causas y factores desencadenantes de estos eventos, incluyendo capacitación comunitaria.

Durante 2023, se registraron diez iniciativas de cooperación aprobadas, destacando la temática como prioritaria en la agenda nacional:

1. “Fortalecimiento del Sistema Institucional para la Reducción del Riesgo de Desastres (EuroClima+), impulsada por la AECID, en beneficio de MIMARENA. Relacionada con la **Asistencia técnica para el fortalecimiento de las herramientas de planificación territorial**, al abordar riesgos y vulnerabilidades del territorio, aunque no incorpora explícitamente acciones dirigidas a comunidades rurales o a planes específicos de adaptación y mitigación territorial.

2. Visita Agencia Nacional de Licencia Ambientales de Colombia, apoyada por el BID y en beneficio del MARENA. Este apoyo aunque está ligada al fortalecimiento de capacidades institucionales en sostenibilidad ambiental, no se vincula de forma directa con las iniciativas priorizadas en el PNPCI.

3. “Indicadores Ambientales y de cambio climático: un enfoque común utilizando métodos innovadores y fuente de datos alternativos”, apoyada por el BID, en beneficio de la ONE.

4. Programa de Gestión Integral y Sostenible de Residuos Sólidos en el Gran Santo Domingo, apoyada por el BID y en beneficio del MARENA. Se alinea de forma muy general con la **Cultura 3R (Reducir, Reutilizar, Reciclar)**, aunque no incluye estrategias específicas de educación o concienciación comunitaria como el programa de Escuelas Ambientalmente Sostenibles.

5. Caribbean Engagement – Dominican Republic Intervention, apoyada por Blue Nature Alliance y en beneficio del MARENA. Esta conecta con los objetivos de **conservación de la biodiversidad** que propone la **iniciativa de Sargazo**, sin embargo, no incluye un componente explícito de involucramiento comunitario o manejo sostenible del sargazo.

6. Proyecto para el diseño y creación del marco nacional de transparencia climática de la República Dominicana, apoyada por la AECID y en beneficio del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL).

7. Documenting Diversity Amidst a Mass Extinction: Generating a Conservation Framework for the Flora of Hispaniola, apoyada por The Field Museum, en beneficio del Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso (JBN).



8. Fortalecimiento Institucional de los Departamento de Geomática del Servicio Geológico Nacional, apoyada por la AMEXICD, en beneficio del Servicio Geológico Nacional (SGN).

9. Mejoramiento de las Capacidades Operativas de la Defensa Civil en las Provincias Declaradas en Estado de Emergencia por el Huracán Fiona, apoyada por la Embajada del Reino de Arabia Saudita y en beneficio de la Oficina de la Defensa Civil (ODC).

10. Apoyo para la atención de los daños ocasionados por lluvias asociadas a disturbio tropical #22 en la República Dominicana, apoyada por el BCIE, en beneficio del MOPC.

Estos proyectos representan un aporte total estimado de **RD\$2,594.51 millones**, de los cuales, RD\$143.02 es un monto no reembolsable, en tanto, se identificó que el 60 % de estas iniciativas son de naturaleza financiera; 20 % técnica, y 20 % mixta. En términos generales la temática mostró un avance significativo en términos de financiamiento y número de proyectos implementados, pero aún enfrenta retos para alinear completamente las iniciativas concretadas con las propuestas en el PNPCI. Complementariamente es necesario balancear los esfuerzos institucionales con proyectos de impacto social directo en regiones afectadas por el cambio climático.

Temática 9: Manejo de Recursos Hídricos



Temática que aborda la preservación y gestión eficiente y sostenible de los recursos hídricos, la garantía de acceso al **agua potable y la mejora de los servicios de saneamiento**. Este enfoque está alineado con el **ODS 6**, que promueve la disponibilidad de agua y saneamiento para todos, y con las políticas **4.1, 5 y 12** del **PNPSP**.

Los recursos hídricos son fundamentales para la humanidad, lo que hace imprescindible desarrollar e implementar estrategias y políticas para su gestión eficiente, equitativa y sostenible, especialmente en el contexto actual de cambio climático. En este sentido, el Gobierno dominicano concertó el **Pacto Nacional del Agua 2021-2036**, que establece compromisos para garantizar la seguridad hídrica y avanzar en los objetivos nacionales relacionados con esta temática prioritaria.

No obstante, persisten importantes desafíos, como la mejora de las infraestructuras para garantizar un acceso equitativo y continuo al agua potable, la reducción de la contaminación y la sostenibilidad de los recursos hídricos. Para enfrentar estos retos, el **PNPCI** priorizó las siguientes iniciativas:

1. Asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión sostenible y el aprovechamiento de los lodos de depuración generados por las plantas de tratamiento de aguas residuales, mediante el diseño de una normativa ambiental que identifique las alternativas para su



disposición, que incorpore opciones de explotación económica factibles y las operaciones de tratamiento finales necesarias.

2. Asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión de los servicios de agua potable con enfoque territorial, con el objetivo de disminuir las pérdidas físicas y económicas asociadas a la prestación del servicio y de cerrar las brechas de acceso. Incluye la realización de diagnósticos municipales, la elaboración de un catastro comercial georreferenciado y el diseño de planes de intervención.

3. Incorporación de nuevas tecnologías para la medición de la calidad del agua para consumo humano, que busca fortalecer y eficientizar la gestión comercial del INAPA, a través de la incorporación de nuevas tecnologías de medición de la calidad del agua de consumo, instalación de equipos tecnológicos y capacitación de los colaboradores, logrando así impactar la sostenibilidad financiera institucional y la mejora en la calidad del servicio.

4. Programa de capacitación en sistemas de modelación hidráulica para la optimización en el uso del recurso, dirigido a ingenieros dominicanos y que abarque la gestión en los acueductos, las redes de distribución y se enfoque en el control de pérdidas.

5. Estudio de factibilidad técnica para la construcción de presas sobre los ríos Isabela, Haina y El Higüero, que tiene por objetivo contar con una evaluación más adecuada para el desarrollo de inversiones que garanticen la sostenibilidad del recurso y en la prestación del servicio.

Para esta temática, durante el primer año de implementación, se impulsaron seis nuevas iniciativas de cooperación centradas en la mejora de infraestructura, gestión hídrica e intercambio de experiencias.

1. Lecciones aprendidas de la República Dominicana para la construcción de territorios hidro-sociales sostenibles en Colombia, apoyado por APC-Colombia, en beneficio del Plan Sierra. Esta se vincula a Asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión de los servicios de agua potable con enfoque territorial, sin embargo, aunque se relaciona con la gestión territorial del agua, no aborda directamente las pérdidas físicas o económicas del servicio.

2. Estudios de prefactibilidad del Proyecto de Acueducto Múltiple de San Juan de la Maguana - Juan de Herrera - Las Matas de Farfán, apoyado por el CAF, en favor del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA). Esta intervención comparte los objetivos de suplir la demanda de agua potable de calidad de la iniciativa Estudios de factibilidad técnica para la construcción de presas sobre los ríos Isabela, Haina y El Higüero, sin embargo, no fue gestionado para la zona territorial priorizada en el plan.

3. Diseño Final de la Ampliación y Mejora de los Sistemas de Recolección y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio San Juan de la Maguana, apoyado por el CAF y en



beneficio de INAPA. Se vincula con la iniciativa denominada Asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión sostenible y el aprovechamiento de los lodos de depuración. Cabe destacar que esta intervención solo se limita al diseño, quedando pendiente las acciones concretas para garantizar la disposición final sostenible de los lodos.

4. Mejora de las Infraestructuras de Saneamiento y de la Red de Alcantarillado en la provincia de San Cristóbal, apoyado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), en beneficio de múltiples instituciones vinculadas al sistema de alcantarillado. Esta se vincula a la Asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión sostenible y el aprovechamiento de los lodos de depuración.

5. Generación y aplicación de una metodología conjunta entre Colombia y República Dominicana para la evaluación del riesgo ante el cambio climático y contaminación para los acueductos de las dos naciones, apoyada por la APC-Colombia, siendo la principal institución ejecutora INAPA. Este apoyo se alinea con la iniciativa **Incorporación de nuevas tecnologías para la medición de la calidad del agua para consumo humano, esta serviría de base para desarrollar un programa de capacitación a nivel nacional**.

Estos proyectos tienen un presupuesto total de RD\$146.18 millones de pesos, de los cuales, RD\$143.45 millones son monto no reembolsable. Es importante indicar que, todas las iniciativas en esta temática son de naturaleza técnica, es decir, intercambios de conocimientos y/o tecnologías, asesorías técnicas, asistencias, entre otras más.

Las iniciativas concretadas muestran avances significativos en generación de conocimiento, tecnificación y fortalecimiento de capacidades. Sin embargo, se identificaron brechas en la implementación práctica de soluciones que aseguren la reducción de pérdidas, acceso equitativo al agua potable y disposición sostenible de residuos que se plantean tanto en el **Pacto Nacional del Agua 2021-2036** como en las prioridades del PNPCI.

Temática 10: Consumo y Producción Sostenible



Temática que promueve el uso eficiente de los recursos naturales y la energía, el desarrollo de infraestructuras sostenibles, el acceso a servicios básicos y la generación de empleos ecológicos. Todo esto busca reducir el impacto ambiental de las actividades económicas y fomentar la sostenibilidad. **Este enfoque responde al. Esta área priorizada responde al ODS 12 se encarga de garantizar la producción y el consumo de manera sostenible y a las políticas 11, 19, 20, 21.1, 22, 24, 25 y 27 del PNPS**.

En un contexto internacional complejo, optimizar los recursos de manera efectiva es esencial para países como la República Dominicana, que enfrenta simultáneamente los efectos del cambio climático y brechas estructurales de desarrollo, mientras sus recursos económicos son limitados. En respuesta, el Gobierno ha priorizado la adopción de buenas prácticas y



comportamientos que garanticen la sostenibilidad en los procesos de producción y consumo. Entre los objetivos principales destacan el uso eficiente de los recursos naturales y energéticos; la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y residuos; y la promoción del bienestar socioeconómico colectivo.

Para contribuir a abordar estos desafíos, se priorizaron las siguientes iniciativas en el marco del **PNPCI**:

- 1. Subvención técnicamente asistida para la creación de capacidades en las instancias involucradas en el fomento de la producción más limpia y la economía circular**, con énfasis en las municipalidades y cámaras de comercio, incluyendo el desarrollo de un sistema que integre información de sistemas ya existentes para el registro, certificación y seguimiento de empresas circulares.
- 2. Asistencia técnica para la creación, instalación y uso de BIODIGESTORES en zonas ganaderas**, con el fin de producir biogás como fuente de energía alternativa que se genera a partir del estiércol.
- 3. Diseño de una estrategia país de Economía azul** que releve el papel de los mares como fuente económica, defina acciones para gestionar los recursos de una forma eficiente, restaurando estos ecosistemas e introduciendo tecnología e innovación que permitan un aprovechamiento sostenible.
- 4. Facilitar el acceso de las comunidades productoras agrícolas y ganaderas al recurso agua en las zonas vulnerables y aquellas afectadas por sequías, en las (7) provincias de la zona fronteriza de República Dominicana**, mediante la construcción y rehabilitación de lagunas, bebederos comunitarios, pozos tubulares, y caminos vecinales e Inter parcelarios.
- 5. Instalación de apiarios y salas de extracción para la producción de miel**, con el objetivo de fomentar la apicultura como una actividad productiva sostenible y amigable con el medio ambiente para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de pobladores de comunidades vulnerables de las provincias Pedernales e Independencia en la zona fronteriza.

Respecto a esta temática, para el 2023, desde la cooperación no reembolsable se negociaron nueve iniciativas que impulsan la transferencia de buenas prácticas y el fortalecimiento de capacidades medioambientalmente sostenibles.

- 1. Transferencia de conocimiento para la adopción de prácticas ambientalmente sostenibles en los proyectos productivos agropecuarios de restitución implementados en zonas de montaña**, apoyada por la APC-Colombia, siendo la principal institución ejecutora la Universidad ISA. Relacionada con la iniciativa de **instalación de biodigestores en zonas ganaderas** por su enfoque en prácticas agropecuarias sostenibles. De esta difiere en la falta de énfasis en la generación de biogás como fuente de energía alternativa.



2. TCF II - Proyecto de Fortalecimiento de los Programas de Vigilancia, Monitoreo y Control de Buenas Prácticas Agrícolas del Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA), apoyado por la UE, siendo la institución beneficiaria del Ministerio de Agricultura (MA). Esta se relaciona con la **Creación de capacidades en producción más limpia y economía circular**. Sin embargo, no aborda el desarrollo de sistemas integrados de registro y certificación de empresas circulares.

3. Fortalecimiento de las capacidades de los pequeños y medianos productores de vegetales orientales para la producción y comercialización bajo el enfoque de buenas prácticas agrícolas y manejo integrado de cultivo para la mejora de estándares de calidad e inocuidad, apoyada por la AECID, en beneficio del MA. Vinculada a la **creación de capacidades para producción más limpia**. No obstante, se limita a un subsector específico y no aborda un enfoque integral en la producción sostenible.

4. Transition to a greener and more inclusive economy, apoyada por la UE y siendo la institución ejecutora el MICM. Directamente vinculada a la **creación de capacidades en producción más limpia y economía circular**; aunque no contempla dentro de sus resultados específicos implementar mecanismos de certificación de empresas sostenibles.

5. Fortalecimiento de Capacidades para la eficientización del uso del Agua en Riego Agrícola y Energía Limpia y/o Renovable, apoyada por la AMEXCID, en beneficio a la Tecnificación Nacional de Riego. Relacionada con la iniciativa para la **facilitación de acceso al agua para zonas vulnerables, aunque no fue diseñado** para las provincias de la zona fronteriza priorizadas en el PNPCI.

6. Desarrollo sostenible a través de la aplicación de buenas prácticas en el sector turístico, apoyada por la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ), siendo la entidad ejecutora el Ministerio de Turismo (MITUR) y el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT). Indirectamente vinculada a la economía circular por su enfoque en sostenibilidad ambiental.

7. Plan Nacional para el Relanzamiento del Sector Coco de la República Dominicana, apoyada por la AMEXCID, siendo la institución beneficiaria el Fondo Espacial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA). Relacionada a la iniciativa de **creación de capacidades en producción más limpia**.

8. Transferencia e implementación de metodologías entre el SENA Colombia e INFOTEP República Dominicana, para contribuir a la mitigación del cambio climático, a la eficiencia energética y a la reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en establecimientos de alimentos y bebidas, a través de la aplicación de la economía circular, apoyada por APC-Colombia, siendo la institución ejecutora el Instituto nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). Directamente vinculada a la **economía circular y eficiencia energética**, con la limitante de la cobertura sectorial y la concentración en alimentos y bebidas.



Estas iniciativas tienen una valorización estimada total de **RD\$791.51 millones**, de los cuales, RD\$790.39 corresponden a un monto no reembolsable, siendo este el valor más alto identificado por temática priorizada. Asimismo, el 44.4 % de estos son de naturaleza técnica, el 33.3 % es de tipo financiera, y el 22.2 % es de cooperación mixta, es decir, posee tanto recursos financieros como elementos de cooperación técnica.

En términos de dimensiones, las iniciativas en esta temática consideran principalmente elementos de **Generación de conocimiento**, tecnificación y desarrollo de capital humano; **Construcción de resiliencia** al cambio climático; de **Fortalecimiento institucional** y modernización del Estado. En términos agregados, aunque las iniciativas avanzan en la promoción de prácticas sostenibles, se identifican brechas en la implementación de biodigestores, certificación de empresas circulares y alineación geográfica en proyectos hídricos.

IV. Acciones operativas ejecutadas en el marco de la implementación del PNPCI:

La hoja de ruta para la implementación del PNPCI se encuentra descrita en el propio plan. Las principales acciones ejecutadas en el 2023 para alcanzar las metas establecidas para el objetivo 1 incluyeron:

- **Jornadas de apropiación y capacitación:** Se llevaron a cabo talleres internos y externos, que alcanzaron a 74 actores clave, incluyendo técnicos del MEPyD (25 personas), otras dependencias gubernamentales y organismos cooperantes (49). Estas jornadas buscaron no solo la apropiación del Plan, sino también el fortalecimiento de capacidades para la formulación y negociación de iniciativas.
- **Estrategia de negociación y presentación de iniciativas:** Las direcciones de cooperación bilateral, regional y multilateral elaboraron una estrategia que identificó organismos y espacios clave, como JICA y CooperaNet, para presentar iniciativas prioritarias, como las vinculadas al manejo del sargazo.
- **Diseño y actualización de herramientas e instrumentos normativos:** El **Formulario de Presentación de Iniciativas** fue actualizado para alinear las demandas de cooperación con los lineamientos del PNPCI, asegurando coherencia entre la identificación de necesidades y la posterior negociación. Además, se diseñó la **Herramienta electrónica para evaluar la No Objeción SINACID**, de forma que permitan la incorporación de atributos y dimensiones que permitan usar estratégicamente los recursos de la cooperación. Ambas herramientas han sido incluidas en el contenido de las capacitaciones que se realizan desde la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (Dacci) durante 2024, con la intención de promover la apropiación de los actores del SINACID y para 2025 se prevé extender su implementación a todas las solicitudes de No Objeción SINACID, exceptuando los casos considerados en la propia herramienta.



- **Fortalecimiento del diálogo interinstitucional:** Se reforzó el diálogo con el MIREX a través del Grupo Técnico de Gobernanza del SINACID, se llevaron a cabo dos reuniones con el MIREX en los que se abordaron diversos temas como la Hoja de ruta de la Oferta técnica dominicana, los Espacios de Coordinación, los aspectos logísticos y técnicos de la Mesa de Alto Nivel, la implementación del procedimiento para la No Objeción SINACID, la Estrategia de Coordinación para la Gestión de Ayuda Humanitaria en Situación de Emergencia, y la programación conjunta de Cooperación Bilateral 2024.
- **Monitoreo y evaluación del PNPCI:** Se elaboraron **fichas técnicas para los 12 indicadores definidos en el Plan**, con información detallada que incluye la descripción del indicador, justificación, fuentes de información, periodicidad, metas anuales y fórmula de cálculo. Aunque los indicadores fueron esbozados en la fase inicial del PNPCI, en 2023 se revisaron para asegurar su validez, confiabilidad y viabilidad de cálculo. Este proceso culminó con la definición formal de las fichas, disponibles en el **Anexo II** de este informe.
- **Actualización de la cartera de iniciativas estratégicas y transformadoras:** A través de una metodología de alineación, se logró comparar las temáticas y ejes transversales del **SI-SINACID** con las temáticas y dimensiones priorizadas del PNPCI. Este análisis permitió identificar las iniciativas registradas y aprobadas en 2023, que cumplen con los lineamientos del Plan. No obstante, se reconoció que los perfiles de las iniciativas pueden transformarse durante la fase de negociación y formulación, debido a las condiciones de los socios cooperantes y el contexto cambiante.
- **Renovación continua de la cartera de iniciativas:** Se decidió que la actualización de la cartera del PNPCI será un ejercicio continuo, alimentado por las demandas sectoriales recibidas a través del **Formulario de Presentación de Iniciativas** y los talleres de priorización. Aunque en 2023 no se llevaron a cabo talleres específicos para los **Espacios de Coordinación y Priorización**, se contemplan como un nuevo mecanismo establecido en la **Guía Orientadora**, finalizada en 2024.

Durante el primer año de implementación del PNPCI, se identificaron **áreas emergentes de interés**, tales como **Cultura**, la cual fue demandada por diversos sectores y socios cooperantes, y **Justicia**, con un enfoque en el fortalecimiento del sistema judicial. También se recibieron **28 solicitudes** vinculadas a **Gestión de datos y transformación digital**, una dimensión incluida en el PNPCI, aunque no figura como temática priorizada.

Asimismo, a lo largo de 2023, se llevaron a cabo **ajustes en las acciones de implementación del PNPCI**, considerando los aprendizajes obtenidos durante el primer año y los retos emergentes. Estos ajustes se encuentran reflejados en las recomendaciones del presente informe, con el propósito de **mejorar la efectividad** y la **alineación** de la cooperación internacional con las **prioridades nacionales**.

Este conjunto de acciones ha contribuido a un progreso significativo en la **alineación de las iniciativas** de cooperación con el PNPCI, así como al **fortalecimiento del marco de gestión** de la cooperación internacional.



V. Desafíos y aprendizajes en el primer año de implementación del PNPCI.

La implementación del Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional (PNPCI) durante su primer año ha permitido no solo avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas, sino también identificar retos estratégicos y operativos, así como aprendizajes que podrán fortalecer su actualización y continuidad. Este análisis considera los principales aspectos observados en tres áreas clave: diseño y formulación, implementación operativa y monitoreo estratégico.

I. Proceso de formulación del plan.

El diseño del PNPCI marcó un hito al ser el primer esfuerzo integral para priorizar las necesidades de cooperación internacional en el país. Sin embargo, se evidenciaron brechas en la calidad y consistencia de la información recopilada durante los talleres participativos, lo que limitó la capacidad para traducir estas demandas en iniciativas estratégicas alineadas al Plan, en ese sentido los principales aprendizajes son:

- **Optimización de la metodología participativa:** Es necesario fortalecer la etapa preparatoria de los talleres, compartiendo con las instituciones sectoriales información previa que permita realizar un levantamiento riguroso y una priorización interna antes de participar en las actividades.
- **Claridad en los objetivos de las convocatorias:** Garantizar que las instituciones comprendan los objetivos de los espacios de trabajo y el uso de los resultados facilitaría la designación de representantes más capacitados para aportar valor al proceso.
- **Apropiación del PNPCI por parte de las direcciones de cooperación:** Aunque se socializaron los lineamientos, persiste la necesidad de fomentar un mayor compromiso de las direcciones responsables, asegurando la implementación efectiva de las acciones operativas definidas.
- **Cartera de iniciativas priorizadas:** estrategia de la cartera de iniciativas: Un aprendizaje clave identificado en la Fase I se relaciona con la utilidad y efectividad de incluir una cartera de iniciativas estratégicas como parte integral del PNPCI. En la práctica, las instituciones de forma constante solicitan nuevos apoyos, posiblemente incidido por la naturaleza estática de la cartera de iniciativas que no se alinea con las dinámicas cambiantes de las demandas sectoriales y las oportunidades de cooperación.

A partir de esta experiencia, resulta pertinente considerar si el enfoque más adecuado sería redefinir la función de la cartera de iniciativas, transformándola en un mecanismo más flexible que identifique prioridades anualmente. Esto permitiría que el PNPCI se consolide principalmente como una herramienta metodológica que ofrezca lineamientos claros, adaptables a las necesidades y prioridades emergentes del contexto nacional e internacional.



- **Contratación de acompañamiento experto (consultorías):** Se requiere planificar los tiempos de ejecución de productos y procesos nuevos considerando la disponibilidad de consultores expertos. Esto implica reconocer que en ocasiones se requerirá de licitar en múltiples ocasiones el servicio de contratación. Adicionalmente hay que considerar que, al ser un proceso completamente nuevo, los consultores contratados dependen en gran medida del conocimiento y la experiencia del personal interno. Situación que incrementa de forma significativa la carga de trabajo del equipo técnico, incidiendo en la calidad y tiempos de entrega del producto y de las otras responsabilidades operativas.

II. Monitoreo del plan.

El monitoreo del PNPCI se basa en un conjunto de indicadores diseñados para evaluar su implementación. Durante 2023, se identificaron oportunidades de mejora para facilitar y reflejar de mejor manera los avances concretos, lo que subraya la importancia de revisar y ajustar los mecanismos de seguimiento para reflejar con precisión los resultados esperados.

- **Integración sistemática:** Promover un proceso de armonización entre las variables del SI-SINACID, el PNPCI, permitirá una mayor coherencia, facilitará el monitoreo y evitará duplicidades.
- **Compleitud de registros en el SI-SINACID:** Asegurar que las instituciones sectoriales completen de manera integral los registros de las iniciativas en el sistema contribuirá a una mejor visualización y vinculación con las prioridades del Plan.
- **Revisión de indicadores:** Actualizar el método de cálculo del indicador “Porcentaje de procesos claves en la gestión de la cooperación normados” para que responda de manera efectiva a las metas estratégicas. Además de incluir indicadores desagregados por temática priorizada, lo que permitirá un seguimiento más detallado de las áreas de intervención.

III. Otros aspectos relevantes para la mejora continua.

Además de los desafíos operativos, se identificaron áreas estratégicas que demandan atención para fortalecer la implementación del PNPCI:

- **Retos relacionados con el capital humano:** La rotación frecuente de personal en las áreas de cooperación internacional de las instituciones beneficiarias ha afectado la apropiación del Plan y el uso de las herramientas normativas y estratégicas, subrayando la necesidad de programas continuos de capacitación y transferencia de conocimiento.
- **Actualización de datos sectoriales:** La calidad y disponibilidad de información sobre las áreas temáticas priorizadas sigue siendo un desafío. Implementar mecanismos para garantizar la actualización constante de los datos institucionales facilitará la planificación y la evaluación de las intervenciones.



VI. Consideraciones finales.

El primer año de implementación del PNPCI ha destacado por su capacidad para promover la alineación de iniciativas estratégicas con las prioridades nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Su estructura ha facilitado la priorización de la cooperación internacional y ha aportado valor mediante la incorporación de dimensiones transversales, esenciales para un desarrollo sostenible e inclusivo. Además, el PNPCI ha demostrado flexibilidad para adaptarse a contextos emergentes y capacidad de respuesta a las necesidades de desarrollo, consolidándose como una herramienta clave en la gestión de la cooperación internacional. Las principales conclusiones derivadas del análisis de la implementación del PNPCI son

- **Alineación Estratégica y Flexibilidad del PNPCI**

El PNPCI ha permitido una articulación eficaz entre las prioridades nacionales y los ODS, consolidándose como un marco orientador relevante para la negociación de cooperación. Sin embargo, la inclusión de temas emergentes y áreas no cubiertas sugiere la necesidad de un mecanismo más dinámico que permita ajustes ágiles en las prioridades y la incorporación de nuevas demandas de desarrollo.

- **Capacidad para Atraer Recursos Financieros y Técnicos**

El Plan logró atraer cooperación técnica y financiera para más del 60% de las iniciativas priorizadas, evidenciando su eficacia en la movilización de recursos. Sin embargo, es necesario fortalecer los mecanismos de presentación de proyectos y negociación con socios cooperantes para abordar iniciativas aún no concretadas, como empleos verdes y la formalización del empleo migrante, adaptando las propuestas del PNPCI a los intereses estratégicos de los cooperantes.

- **Efectividad como Instrumento de Priorización**

El PNPCI ha sido instrumental en focalizar áreas clave, como la capacitación técnica y la inclusión laboral, beneficiando especialmente a grupos vulnerables. No obstante, persiste una brecha entre las iniciativas priorizadas y las efectivamente apoyadas, lo que resalta la necesidad de un enfoque más dinámico en la programación, permitiendo una adaptación continua a necesidades emergentes.

- **Facilitación de Sinergias y Colaboración Interinstitucional**

El PNPCI ha fortalecido las sinergias entre instituciones nacionales y socios internacionales, promoviendo una coordinación efectiva en iniciativas estratégicas. Sin embargo, para garantizar un impacto sostenido, se requiere un sistema de retroalimentación continua con los cooperantes, fortaleciendo la colaboración interinstitucional y asegurando que las áreas no cubiertas reciban apoyo en los próximos años.

- **Identificación de Brechas y Oportunidades de Mejora**

El análisis ha identificado áreas de mejora en temas como empleos verdes y formalización del empleo migrante, evidenciando la necesidad de diversificar las fuentes de cooperación y adoptar un enfoque proactivo en la gestión de iniciativas prioritarias.



El PNPCI ha demostrado ser una herramienta efectiva en la negociación y gestión de la cooperación internacional, alineando iniciativas estratégicas con las prioridades nacionales y los ODS. No obstante, para maximizar su impacto, es necesario reforzar su capacidad de adaptabilidad, fortalecer los mecanismos de movilización de recursos y promover una mayor coordinación interinstitucional. Estas mejoras permitirán que el PNPCI no solo responda a las necesidades emergentes, sino que anticipe oportunidades, consolidándose como un marco estratégico clave para el desarrollo sostenible del país.



REFERENCIAS

VII. Referencias bibliográficas

Organización de las Naciones Unidas. (2024). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023. ONU. Disponible en <https://dominicanrepublic.un.org/es/244164-informe-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-2023>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2024a). Informe anual de monitoreo del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2023. MEPyD. Disponible en <https://mepyd.gob.do/informe-anual-de-monitoreo-del-plan-nacional-plurianual-del-sector-publico-2021-2024/>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2024b). Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional (PNPCI) 2023-2026. MEPyD. Disponible en <https://mepyd.gob.do/publicacion/plan-nacional-plurianual-de-cooperacion-internacional-no-reembolsable-pnpci-2023-2026/>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2024c). Boletín de estadísticas oficiales de pobreza monetaria en la República Dominicana 2023. MEPyD. Disponible en <https://mepyd.gob.do/publicaciones/boletin-de-estadisticas-oficiales-de-pobreza-monetaria-en-republica-dominicana-2023/>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2023). Informe anual de monitoreo del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2022. MEPyD. Disponible en <https://mepyd.gob.do/publicaciones/informe-anual-de-monitoreo-del-plan-nacional-plurianual-del-sector-publico-2022>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2021). Propuesta: Compromiso Nacional para el Pacto por el Agua 2021-2036. MEPyD. Disponible en <https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/2021/10/Presentacio%CC%81n-CES-FINAL.pdf>



ANEXOS

VIII. Anexos.

Anexo I. Lista de iniciativas de Cooperación Internacional negociadas durante el 2023.

Anexo II. Fichas de indicadores del Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional 2023-2026.



Anexo I. Lista de iniciativas evaluadas para el Informe Anual de Monitoreo del Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2023, actualización 4T-2023.

No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPSP	Alineación PNPCI
1	"Fortalecimiento del Sistema Institucional para la Reducción del Riesgo de Desastres del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales" en apoyo del programa EuroClima+.	AECID	MIMARENA	Financiera	33.46	13. Acción por el clima	4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	23. Sostenibilidad ambiental y el cambio climático y gestión de riesgo en un país insular	La sostenibilidad, adaptación al cambio climático y gestión de riesgo
2	Visita Agencia Nacional de Licencia Ambientales de Colombia.	BID	MINARENA	Financiera y técnica	.77	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	11. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	15. Hacia un estado moderno y institucional	Sostenibilidad, adaptación al cambio climático y gestión de riesgo
3	Environmental and climate change indicators: a common approach using innovative methods and alternative data sources. "Indicadores Ambientales y de cambio climático: un enfoque común utilizando métodos innovadores y fuente de datos alternativos".	BID	ONE	Técnica	24.10	13. Acción por el clima	11. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	15. Hacia un estado moderno y institucional	Sostenibilidad, adaptación al cambio climático y gestión de riesgo
4	Programa de Gestión Integral y Sostenible de Residuos Sólidos en el Gran Santo Domingo.	BID	MINARENA	Financiera	2,464.67	12. Producción y consumo responsables	4.1 Manejo sostenible del medio ambiente y consumo sostenible	24. Implementar la política nacional de producción y consumo sostenible	Sostenibilidad, adaptación al cambio climático y gestión de riesgo
5	Caribbean Engagement - Dominican Republic Intervention.	Blue Nature Alliance	MINARENA	Financiera	8.33	14. Vida submarina	4.1 Manejo sostenible del medio ambiente en un país insular	23. La sostenibilidad, adaptación al cambio climático y gestión de riesgo	Sostenibilidad, adaptación al cambio climático y gestión de riesgo



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPSp	Alineación PNPCI
6	Proyecto para el diseño y creación del marco nacional de transparencia climática de la república dominicana.	AECID	CNCCMDL	Financiera	14.42	13. Acción por el clima	4.3 Adecuada adaptación al cambio climático	23. La sostenibilidad ambiental y el cambio climático y en un país insular	Sostenibilidad, adaptación al cambio climático y gestión de riesgo
7	Documenting Diversity Amidst a Mass Extinction: Generating a Conservation Framework for the Flora of Hispaniola.	The Field Museum	JBN	Financiera y técnica	4.00	15. Vida de ecosistemas terrestres	4.1 Manejo sostenible del medio ambiente	23. La sostenibilidad ambiental y el cambio climático y en un país insular	Sostenibilidad, adaptación al cambio climático y gestión de riesgo
8	Mejoramiento de las Capacidades Operativas de la Defensa Civil en las Provincias Declaradas en Estado de Emergencia por el Huracán Fiona.	Em bajada Reino de Arabia Saudita	ODC	Financiera	17.38	13. Acción por el clima	4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	23. La sostenibilidad ambiental y el cambio climático y en un país insular	Sostenibilidad, adaptación al cambio climático y gestión de riesgo
9	Apoyo para la atención de los daños ocasionados por lluvias asociadas a disturbio tropical #22 en la República Dominicana.	BCIE	MOPC	Financiera	27.39	13. Acción por el clima	4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	23. La sostenibilidad ambiental y el cambio climático y en un país insular	Sostenibilidad, adaptación al cambio climático y gestión de riesgo
10	Fortalecimiento Institucional de los Departamento de Geomática del Servicio Geológico Nacional.	AMEXICD	SGN	Técnica	-	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	24. Implementar la política nacional de producción y consumo sostenible	Sostenibilidad, adaptación al cambio climático y gestión de riesgo
11	Transferencia de conocimiento para la adopción de prácticas ambientalmente sostenibles en los proyectos productivos agropecuarios de restitución implementados en zonas de montaña.	APC	Universidad ISA	Técnica	-	12. Producción y consumo responsables	4.1 Manejo sostenible del medio ambiente	24. Implementar la política nacional de producción y consumo sostenible	Consumo y producción sostenible



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPSP	Alineación PNPCI
12	TCF II - Proyecto de Fortalecimiento de los Programas de Vigilancia, Monitoreo y Control de Buenas Prácticas Agrícolas del Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA).	UE	MA	Financiera	5.13	2. Hambre cero	3.5. Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	11. Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero	Consumo y producción sostenible
13	Fortalecimiento de las capacidades de los pequeños y medianos productores de vegetales orientales para la producción y comercialización bajo el enfoque de buenas prácticas agrícolas y manejo integrado de cultivo para la mejora de estándares de calidad e inocuidad.	AECID	MA	Financiera	21.35	2. Hambre cero	3.5. Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	11. Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero	Consumo y producción sostenible
14	Transition to a greener and more inclusive economy.	UE	MICM, MIMARENA	Financiera	749.98	8. Trabajo decente y crecimiento económico	3.5. Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	22. Promoción de las Mipymes	Consumo y producción sostenible



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPSP	Alineación PNPCI
15	Estrategia de impulso a la Economía circular a través del diseño de Distritos Circulares, generación de capacidades e implementación de un piloto basado en procesos productivos de Mipymes en la zona norte de República Dominicana.	APC	MICM	Financiera y técnica	21.06	9. Industria, innovación e infraestructuras	4.1 Manejo sostenible del medio ambiente y consumo sostenible	24. Implementar la política nacional de producción y consumo sostenible	Consumo y producción sostenible
16	Fortalecimiento de Capacidades para la Efficientización del uso del Agua en Riego Agrícola y Energía Limpia y/o Renovable.	AMEXCID	TNR	Técnica	-	No alineado	N/D	N/D	Consumo y producción sostenible
17	Desarrollo sostenible a través de la aplicación de buenas prácticas en el sector turístico.	GIZ	MITUR / INGUAT	Técnica	-	No alineado	3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	11. Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero	Consumo y producción sostenible
18	Plan Nacional para el Relanzamiento del Sector Coco de la República Dominicana.	AMEXCID	FEDA	Financiera y técnica	-	9. Industria, innovación e infraestructuras	3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	11. Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero	Consumo y producción sostenible



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNNSP	Alineación PNPCI
19	Transferencia e implementación de metodologías entre el SENA Colombia e INFOTEP República Dominicana, para contribuir a la mitigación del cambio climático, a la eficiencia energética y a la reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en establecimientos de alimentos y bebidas, a través de la aplicación de la economía circular.	APC	INFOTEP	Técnica	-	12. Producción y consumo responsables	4.3 Adecuada adaptación al cambio climático	23. La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular	Consumo y producción sostenible
20	Apoyo a la Rectoría y la Interoperabilidad en el Sector Salud República Dominicana RD-T1246.	EID	MISPAS	Técnica	8.22	3. Salud bienestar	2.2 Salud y seguridad social integral	4.1. Acceso a salud universal: enfoque salud	Salud universal
21	Fortalecimiento del sistema de salud y la calidad de atención a las personas con diabetes e hipertensión.	WDF	CONAVIHSIDA	Financiera	58.75	3. Salud bienestar	2.2 Salud y seguridad social integral	4.1. Acceso a salud universal: enfoque salud	Salud universal
22	Proyecto de Equipamiento del Centro de Salud Municipal Ralma en Santo Domingo Este.	Embajada de Japón	ASDE	Financiera	4.91	3. Salud bienestar	2.2 Salud y seguridad social integral	4.1. Acceso a salud universal: enfoque salud	Salud universal
23	Ayuda Humanitaria a los Hospitales de la República Dominicana para hacer frente a la Situación Generada por El Huracán Fiona.	CAF	SNS	Financiera	13.69	3. Salud bienestar	2.2 Salud y seguridad social integral	4.1. Acceso a salud universal: enfoque salud	Salud universal
24	Atención a la emergencia causada por la explosión en San Cristóbal.	BCIE	MOPC	Financiera	27.39	3. Salud bienestar	2.2 Salud y seguridad social integral	4.1. Acceso a salud universal: enfoque salud	Salud universal



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPsP	Alineación PNPCI
25	Proyecto Remozamiento del Centro Clínico y Diagnóstico de Atención Primaria de Jimaní.	Agencia de Turca de Cooperación y AQUAMAR SRL	Constructora CONAVIH/SIDA	Financiera	8.76	3. Salud bienestar	2.2 Salud y seguridad social integral	4.1. Acceso a salud universal: enfoque salud	Salud universal
26	Fortalecimiento de las capacidades institucionales del Ministerio de Salud Pública (MSP) para la vigilancia, prevención y control del VIH-ITS-SIDA.	OPS	CONAVIH/SIDA	Financiera	4.32	3. Salud bienestar	2.2 Salud y seguridad social integral	4.1. Acceso a salud universal: enfoque salud	Salud universal
27	TCF II - AT Formulación del Plan Estratégico Institucional del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID).	UE	CAID	Técnica	1.10	10. Reducción de desigualdades	2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	3. Hacia una política integral de creación de oportunidades	Protección social y reducción de desigualdades
28	TCF II - Programa Multisectorial para la Reducción del Matrimonio Infantil y Uniones Temprana en la República Dominicana.	UE	Programa Supérate	Financiera	5.13	5. Igualdad de género	2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	7. Igualdad de género, empoderamiento y de la mujer y la No Violencia de género	Protección social y reducción de desigualdades
29	Apoyo al emprendimiento y fortalecimiento de Mipymes de economía verde lideradas por mujeres en condición de vulnerabilidad en cinco provincias de la República Dominicana.	AECID	MICM	Financiera	28.15	8. Trabajo decente y crecimiento económico	3.4 Empleos suficientes y dignos	22. Promoción de las Mipymes	Protección social y reducción de desigualdades
30	Fortalecimiento de las capacidades para la autonomía económica de las mujeres en la Zona Fronteriza.	SFD	MMUJER	Financiera	21.91	5. Igualdad de género	2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	7. Igualdad de género, empoderamiento y de la mujer y la No Violencia de género	Protección social y reducción de desigualdades



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPSP	Alineación PNPCI
31	TCF II - Asistencia Técnica para la elaboración de un diagnóstico de brechas existentes en el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) de la República Dominicana para la transversalidad de género y elaboración de una propuesta de cierre de las brechas identificadas 1.4.15.	UE	MEPyD	Financiera	1.00	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1.3 Democracia partidaria y responsable	15. Hacia un estado moderno e institucional	Protección social y reducción de desigualdades
32	TCF II - Formulación de las Estrategias de desarrollo para la provincia Puerto Plata 1.4.16.	UE	MEPyD	Financiera	1.10	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2.4 Cohesión territorial	15. Hacia un estado moderno e institucional	Protección social y reducción de desigualdades
33	Seminario Internacional y formaciones de la Escuela Nacional de Migración del INM-RD.	UNICEF	INM	Financiera	2.36	10. Reducción de las desigualdades	2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	3. Hacia una política integral y de creación de oportunidades	Protección social y reducción de desigualdades
34	Lecciones aprendidas de la República Dominicana para la construcción de territorios hidrosociales sostenibles en Colombia.	APC	Plan Sierra	Técnica	-	6. Agua limpia y saneamiento	4.1 Manejo sostenible del medio ambiente	12. El acceso al agua y mejora del recurso	Manejo de recursos hídricos
35	Estudios de prefactibilidad del Proyecto de Acueducto Múltiple de San Juan de la Maguana - Juan de Herrera - Las Matas de Farfán.	CAF	INAPA	Técnica	13.69	6. Agua limpia y saneamiento	2.5 Vivienda digna en entornos saludables	14. Vivienda digna y adecuada, d e r e c h o fundamental del ser humano	Manejo de recursos hídricos
36	Diseño Final de la Ampliación y Mejora de los Sistemas de Recolección y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio San Juan de la Maguana.	CAF	INAPA	Técnica	36.15	6. Agua limpia y saneamiento	2.5 Vivienda digna en entornos saludables	12. El acceso al agua y mejora del recurso	Manejo de recursos hídricos



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPSP	Alineación PNPCI
37	Mejora de las Infraestructuras de Saneamiento y de la Red de Alcantarillado en la provincia de San Cristóbal.	AFD	INAPA	Técnica	40.38	6. Agua limpia y saneamiento	2.5 Vivienda digna en entornos saludables	12. El acceso al agua y mejora del recurso	Manejo de recursos hídricos
38	Mejora de la gestión de las aguas subterráneas en la República Dominicana en un contexto de cambio climático.	AFD	Fundación Sur Futuro, MIMARENA, INDRHI, DGODT, UASD, IGN-JHM, INAPA	Técnica	55.96	6. Agua limpia y saneamiento	4.1 Manejo sostenible del medio ambiente	12. El acceso al agua y mejora del recurso	Manejo de recursos hídricos
39	Generación y aplicación de una metodología conjunta entre Colombia y República Dominicana para la evaluación del riesgo ante el cambio climático y contaminación para los acueductos de las dos naciones.	APC	INAPA	Técnica	-	6. Agua limpia y saneamiento	4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	12. El acceso al agua y mejora del recurso	Manejo de recursos hídricos
40	Bilingüismo: un instrumento para el cierre de brechas sociales.	APC	MH / DGCP	Técnica	-	4. Educación de calidad	3.4 Empleos suficientes y dignos	1. Empleo formal	Educación de calidad
41	Apoyo a la implementación del Centro de Innovación para la Educación Técnico Profesional en República Dominicana.	CAF	MINERD	Financiera	6.57	4. Educación de calidad	2.1 Educación de calidad para todos y todas	5. Hacia una educación de calidad con equidad	Educación de calidad
42	Educación Para Todos.	UNICEF	MINERD	Financiera	324.95	4. Educación de calidad	2.1 Educación de calidad para todos y todas	5. Hacia una educación de calidad con equidad	Educación de calidad
43	Convenio de Cooperación Financiera no Reembolsable para la implementación del Programa de Becas Bicentenario.	BCIE	Programa Supératre	Financiera	34.23	4. Educación de calidad	2.1 Educación de calidad para todos y todas	5. Hacia una educación de calidad con equidad	Educación de calidad



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPsP	Alineación PNPCI
44	Descarbonización del Sector Infraestructura y Apoyo a Países con el Acuerdo de París (RG-T4072).	BID	INTRANT	Técnica	27.39	13. Acción por el clima	4.3 Adecuada adaptación al cambio climático	23. La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular	Movilidad urbana e interurbana asequible y de calidad
45	Apoyo a los procesos de ejecución de los programas de la División Transporte RG-T4267.	BID	MOPC	Técnica	16.43	11. Ciudades y comunidades sostenibles	3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	26. La transformación del sector transporte	Movilidad urbana e interurbana asequible y de calidad
46	Apoyo a la implementación de Reformas Institucionales para la digitalización del sector transporte RG-T4271.	BID	MOPC	Técnica	16.43	11. Ciudades y comunidades sostenibles	3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	26. La transformación del sector transporte	Movilidad urbana e interurbana asequible y de calidad
47	Contrato de Cooperación Técnica, bajo la modalidad de recuperación contingente para el sector público, suscrito entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Gobierno de la República Dominicana, representado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), la "Elaboración del Diseño Preliminar y Bases de Concurso y Licitación del Tramo A del Plan Nacional de Conectividad y Transformación de Infraestructura Vial de la República Dominicana (PLANACOVIAL)".	BCIE				11. Ciudades y comunidades sostenibles	54.50	26. La transformación del sector transporte	Movilidad urbana e interurbana asequible y de calidad



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPSP	Alineación PNPCI
48	Apoyo a los servicios de formación ocupacional de la Escuela Taller de Santo Domingo para jóvenes en riesgo de exclusión	AECID	MIT	Financiera	55.09	8. Trabajo decente y crecimiento económico	2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	3. Hacia una política integral de creación de oportunidades	Empleo de calidad
49	PRORURAL Joven.	FIDA	MEPyD	Financiera	802.39	2. Hambre cero	2.4 Cohesión territorial	11. Población rural, agropecuario y pesquero	Empleo de calidad
50	Monitoreo y Evaluación de las variables indicativas a partir de los Registros Administrativo del Ministerio de Trabajo de la República Dominicana.	AMEXCID	MIT	Técnica	-	8. Trabajo decente y crecimiento económico	3.4 Empleos suficientes y dignos	1. Empleo formal	Empleo de calidad
51	Proyecto de Donación de Camiones Compactadores de Basura Usados para el Ayuntamiento del Distrito Nacional.	Embajada de Japón	ADN	Financiera y en especie	8.00	12. Producción y consumo responsables	4.1 Manejo sostenible del medio ambiente y consumo sostenible	24. Implementar la política nacional de producción y consumo sostenible	Vivienda digna
52	Fortalecimiento de las capacidades de persecución de los principales hechos penales con énfasis en la criminalidad organizada, la corrupción administrativa y la violencia de género.	AECID	MP	Financiera	40.05	11. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	No alineado	Seguridad ciudadana
53	Asistencia técnica para el diagnóstico de la Ley de Cultura No. 41-00 y sus posibles mejoras.	UNESCO	MNC	Técnica	.52	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	12. Imperio de la ley y seguridad ciudadana	15. Hacia un estado moderno e institucional	No alineado



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPSP	Alineación PNPCI
54	Fase II: Mejora de la generación de estadísticas vitales en República Dominicana para la protección social, acceso a la ciudadanía y rendición de cuentas.	AECID	ONE	Financiera	9.98	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	11. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	30. Gestión de datos	No alineado
55	Evaluación y líneas de acción para la gestión corporativa, operativa y financiera de ETEED.	BID	MEM	Técnica	4.66	7. Energía asequible y no contaminante	3.2 Energía confiable, eficiente ambientalmente sostenible	13. Energía permanente y de calidad	No alineado
56	Fortalecimiento de capacidades en gobernanza institucional y procesos de pedagogización de la memoria histórica en el museo de la memoria de Colombia, a partir de las experiencias de memoriales - lugares de memoria - museos de memoria, conflicto y DDHH de la República Dominicana.	APC	MMRD	Técnica	-	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	11. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	2. Seguridad ciudadana	No alineado
57	Fortalecimiento de capacidades para el trabajo colaborativo y la construcción de redes en los programas de arte y cultura dirigidos a la enseñanza de la danza de los ritmos patrimoniales de bachata y el merengue para la ciudad de Bogotá.	APC	MNC	Técnica	-	4. Educación de calidad	2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global	9. Cultura para el cambio	No alineado



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPSP	Alineación PNPCI
58	Intercambio de Experiencias exitosas para el Fortalecimiento de las Capacidades en el ámbito preventivo y comunitario en la Personería de Bogotá (Colombia) y el Defensor del Pueblo (República Dominicana).	APC	DP	Técnica	-	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	2. Seguridad ciudadana	No alineado
59	Plataforma para la Seguridad Alimentaria de América Latina y el Caribe.	BID	MA	Técnica	32.86	2. Hambre cero	2.2 Salud y seguridad social integral	11. Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero	No alineado
60	Apoyo al desarrollo de la inclusión financiera digital en América Latina y el Caribe.	BID	BCR	Técnica	13.69	8. Trabajo decente y crecimiento económico	3.1 Una Economía artística, ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	15. Hacia un estado moderno e institucional	No alineado
61	Estrategia de Cooperación de República Dominicana con Latinoamérica y el Caribe.	CAF	MEPyD	Técnica	2.05	17. Alianzas para lograr los objetivos	1.4 Seguridad y convivencia pacífica	27. La política exterior en el Gobierno del Cambio	No alineado



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPSP	Alineación PNPCI
62	TCF II - AT Programa de formación para servidores de los Gobiernos Locales.	UE	LMD	Técnica	2.87	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	11. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	25. Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio	No alineado
63	TCF II - AT Desarrollo de Capacitación para el sector manufacturero PROINDUSTRIA.	UE	PROINDUSTRIA	Técnica	1.00	9. Industria, innovación e infraestructuras	3.5. Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada y competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	21. El desarrollo industrial, una prioridad	No alineado
64	TCF II - AT Actualizaciones de las líneas de acción del Plan Estratégico 2023-2025 de ADITEX y elaboración de una cartera de perfiles de proyectos para el desarrollo de estas.	UE	ADITEX	Técnica	1.00	9. Industria, innovación e infraestructuras	3.5. Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada y competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	21. El desarrollo industrial, una prioridad	No alineado
65	TCF II - AT Apoyo y acompañamiento técnico para la formulación del Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y sus respectivos sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación de PROCOMPETENCIA.	UE	PROCOMPETENCIA	Técnica	1.10	8. Trabajo decente y crecimiento económico	3.5. Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada y competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	20. El comercio, una actividad importante	No alineado



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPSP	Alineación PNPCI
66	TCF II - AT Apoyo a la acreditación del Clúster Aguacate Oro Verde de Cambita en la Norma ISO/IEC 17065 y 13 métodos de ensayo en los laboratorios ISA-UNPHU e IDIAF, en la Norma ISO/IEC:17025 (MIC) 14.9.	UE	MICM	Técnica	1.10	2. Hambre cero	3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	11. Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero	No alineado
67	Programa Fortalecimiento institucional, (ventanilla única y estrategia de comunicación sobre pobreza),	PNUD	PNUD	Técnica	6.84	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	11. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	15. Hacia un estado moderno e institucional	No alineado
68	Observatorio TIC de la Agenda Digital.	Uruguay	MINPRE	Técnica	2.59	17. Alianzas para lograr los objetivos	3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	17. Hacia la transformación digital	No alineado
69	Preservación de la memoria cinematográfica dominicana - (Preservation of the Dominican Film Memory).	Universidad de las Indias Occidentales	DGCINE	Financiera	5.88	No alineado	2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global	9. Cultura para el cambio	No alineado
70	Donación de la Embajada del Reino de Arabia Saudita para la adquisición de autobús en beneficio de la Dirección General de Bellas Artes.	Emba jada del Reino de Arabia Saudita	DGBA	Financiera	5.48	No alineado	No alineado	No alineado	No alineado



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPSP	Alineación PNPCI
71	Estudio para el Financiamiento Colaborativo (Crowdfunding) en la República Dominicana.	BM	BM	Técnica	-	9. Industria, innovación e infraestructuras	3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	No alineado	No alineado
72	Reglamento de protección al inversionista.	BM	BM	Técnica	-	9. Industria, innovación e infraestructuras	3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	No alineado	No alineado
73	TCF II - Fortalecimiento Institucional del Instituto Agrario Dominicano (IAD) 1.4.4.	UE	IAD	Financiera	1.10	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	15. Hacia un estado moderno e institucional	No alineado
74	TCF II - Memoria sobre los aportes del Programa Facilidad de Cooperación Técnica (TCF-II, por sus siglas en inglés) a los ministerios y agentes económicos competentes, vinculados a la Cooperación Europea en la República Dominicana 1.4.7.	UE	MEPyD	Financiera	1.15	17. Alianzas para lograr los objetivos	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	15. Hacia un estado moderno e institucional	No alineado
75	TCF II - Asistencia técnica para desarrollar el Programa de formación: Líderes de Alto Desempeño para colaboradores del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) 1.4.13.	UE	MEPyD	Financiera	.95	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	15. Hacia un estado moderno e institucional	No alineado



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPSP	Alineación PNPCI
76	TCF II - Diseño y elaboración del Plan de Acción para iniciativa de conectividad comercial de las MIPYMES al mercado del Caribe 14.14.	UE	MEPyD	Financiera	110	8. Trabajo decente y crecimiento económico	3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	22. Promoción de las Mipymes	No alineado
77	TCF II - Verificación de los Gastos de los Contratos de Subvenciones aplicable a la Acción Exterior de la Unión Europea, adjudicados en el marco del presupuesto programa No. Contable: FED 2018/011-541 No. PPO-CRIS No. FED/2019/413-023 14.17.	UE	MEPyD	Financiera	100	17. Alianzas para lograr los objetivos	1.3 Democracia partícipativa y responsable	15. Hacia un estado moderno e institucional	No alineado
78	TCF II - Identificación de fuentes de financiamiento de las Pequeñas, medianas y microempresas en el marco del Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYMES) 14.18.	UE	MEPyD	Financiera	110	8. Trabajo decente y crecimiento económico	3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	22. Promoción de las Mipymes	No alineado
79	TCF II - Formación en planificación estratégica para el fortalecimiento de la sociedad civil y actores no estatales de la República Dominicana.	UE	MEPyD	Financiera	.88	17. Alianzas para lograr los objetivos	1.3 Democracia partícipativa y responsable	15. Hacia un estado moderno e institucional	No alineado
80	Conectividad Comercial Caribe.	BCIE	MEPyD	Financiera	1.10	No alineado	No alineado	No alineado	No alineado



No.	Iniciativa	Socio cooperante	Institución responsable	Tipo de cooperación	Monto en millones de RD\$	Alineación ODS	Alineación END	Alineación PNPS	Alineación PNPCI
81	Firma de la Enmienda No. 7 entre el Gobierno de los Estados Unidos de América, actuando a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y el Gobierno de la República Dominicana (GDRD), actuando a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).	USAID	MEPyD	Financiera	3,293.20	17. Alianzas para lograr los objetivos	27. Seguridad y convivencia pacífica	La política exterior en el Gobierno del Cambio	No alineado
82	Cooperación franco-dominicana en el sector audiovisual	Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores	DGCINE	Financiera	3.81	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global	Crear oportunidades para la juventud	No alineado
83	Alianzas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión del ordenamiento territorial en ayuntamientos dominicanos.	APC	FEDOMU	Técnica	-	No alineado	1.1 Administración pública transparente y orientada a resultados	25. Políticas públicas, territoriales y municipales para el cambio	No alineado



Anexo II. Fichas de indicadores del Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional 2023-2026

FICHA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES									
Indicador No.	1.1.1.						
Objetivo estratégico	Las iniciativas de cooperación internacional incorporan un diseño innovador, atienden las problemáticas estructurales en su multidimensionalidad, promueven la intersectorialidad de las políticas, generan alianzas multiactor y provocan impactos en cadena.								
Nombre del Indicador	Porcentaje de iniciativas de cooperación internacional aprobadas alineadas a las temáticas del PNPCI.								
Justificación	<p>La alineación de la cooperación internacional a las prioridades del país es uno de los principales pilares de la eficacia de la cooperación al desarrollo. En el marco del SINACID y su sistema de información, el SI-SINACID, se realiza un ejercicio continuo de identificar los principales instrumentos de planificación del desarrollo con los cuales guardan relación las iniciativas que benefician al país, entre ellos: END, PNPSP, ODS y PNPCI. Esto con el objetivo de mantener un monitoreo de la contribución de la cooperación a las apuestas nacionales de desarrollo, así como dar seguimiento a la hoja de ruta establecida para la gestión de cooperación en el mediano plazo, el PNPCI.</p> <p>El indicador en cuestión permite monitorear el grado de relación entre las iniciativas impulsadas por la cooperación y las apuestas establecidas en el PNPCI, promoviendo una distribución estratégica de los recursos y esfuerzos para aumentar la contribución de la cooperación a los objetivos nacionales de desarrollo.</p>								
Sustento Normativo	<ul style="list-style-type: none"> Ley Núm. 496-06 que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD). Dec. Núm. 231-07 que establece el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. Resolución Núm. 2-18, que aprueba las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional. 								
Definición	Se expresa como la proporción de iniciativas aprobadas alineadas a una de las 10 temáticas en el PNPCI entre el total de nuevas iniciativas aprobadas durante un año.								
Tipo de Indicador	Indicador de resultado.								
Metodología de Cálculo	<table border="1"> <tr> <td>Numerador</td><td>Número de iniciativas aprobadas en el año t alineadas a una de las 10 temáticas del PNPCI.</td></tr> <tr> <td>Denominador</td><td>Número total de nuevas iniciativas aprobadas en el año t.</td></tr> <tr> <td>Fórmula</td><td>Indicador=(Número de iniciativas aprobadas en el año t alineadas a las temáticas del PNPCI)/(Número total de nuevas iniciativas aprobadas en el año t) x 100</td></tr> </table>	Numerador	Número de iniciativas aprobadas en el año t alineadas a una de las 10 temáticas del PNPCI.	Denominador	Número total de nuevas iniciativas aprobadas en el año t.	Fórmula	Indicador=(Número de iniciativas aprobadas en el año t alineadas a las temáticas del PNPCI)/(Número total de nuevas iniciativas aprobadas en el año t) x 100		
Numerador	Número de iniciativas aprobadas en el año t alineadas a una de las 10 temáticas del PNPCI.								
Denominador	Número total de nuevas iniciativas aprobadas en el año t.								
Fórmula	Indicador=(Número de iniciativas aprobadas en el año t alineadas a las temáticas del PNPCI)/(Número total de nuevas iniciativas aprobadas en el año t) x 100								
Fuente de la Información	<table border="1"> <tr> <td>Numerador</td><td>SI-SINACID.</td></tr> <tr> <td>Denominador</td><td>SI-SINACID.</td></tr> <tr> <td>Descripción</td><td>El SI-SINACID cuenta con un bloque de variables para la alineación de las iniciativas a diferentes instrumentos de planificación: ODS, END, PNPSP y PNPCI.</td></tr> </table>	Numerador	SI-SINACID.	Denominador	SI-SINACID.	Descripción	El SI-SINACID cuenta con un bloque de variables para la alineación de las iniciativas a diferentes instrumentos de planificación: ODS, END, PNPSP y PNPCI.		
Numerador	SI-SINACID.								
Denominador	SI-SINACID.								
Descripción	El SI-SINACID cuenta con un bloque de variables para la alineación de las iniciativas a diferentes instrumentos de planificación: ODS, END, PNPSP y PNPCI.								



Unidad de Medida	Porcentaje (%)							
Generadores de demanda de información	END	PNPSP	PNPCI	ODS	Plan de Gobierno	Otro, específico		
Meta			X					
Año Base:	2022: 0 %		Año Meta:		2023: 25 %			
Referencia	La implementación del PNPCI se inicia después del año base, en 2023.							
Periodicidad de recolección	Anual	Periodicidad de consolidación	Anual	Periodicidad de la difusión	Anual			
Desagregación Geográfica	No aplica			Despliegue Geográfico		No aplica		
Desagregación Demográfica	No aplica							
Responsable de la Medición	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI).							
Responsable de la Operación estadística	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI).							
Fecha de Elaboración	07/05/2024	Fecha de actualización	No aplica	Versión	V1.			
Observaciones	<p>Las intervenciones se consideran alineadas cuando se vinculan a una de las 10 temáticas del PNPCI. Para la obtención de las iniciativas aprobadas durante un año se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> Iniciativas negociadas por las direcciones del Viceministerio de Cooperación Internacional aprobadas durante el año en cuestión. También se incluyen intervenciones en seguimiento directo aprobadas (no necesariamente negociadas) en el año en cuestión. Iniciativas evaluadas para asignación de No Objeción y Registro SINACID en el año en cuestión, siempre y cuando su aprobación fuera en este mismo año. <p>Pueden encontrarse más detalles de la metodología de alineación en el enlace.</p>							

FICHA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES			
Indicador No.	1.1.2.
Objetivo estratégico	Las iniciativas de cooperación internacional incorporan un diseño innovador, atienden las problemáticas estructurales en su multidimensionalidad, promueven la intersectorialidad de las políticas, generan alianzas multiactor y provocan impactos en cadena.		
Nombre del Indicador	Porcentaje de iniciativas de cooperación internacional aprobadas que incluyen al menos 2 de las 5 dimensiones transversales del PNPCI.		



Justificación	<p>La alineación de la cooperación internacional a las prioridades del país es uno de los principales pilares de la eficacia de la cooperación al desarrollo. En el marco del SINACID y su sistema de información, el SI-SINACID, se realiza un ejercicio continuo de identificar los principales instrumentos de planificación del desarrollo con los cuales guardan relación las iniciativas que benefician al país, entre ellos: END, PNPSP, ODS y PNPCI. Esto con el objetivo de mantener un monitoreo de la contribución de la cooperación a las apuestas nacionales de desarrollo, así como dar seguimiento a la hoja de ruta establecida para la gestión de cooperación en el mediano plazo, el PNPCI.</p> <p>La alineación supone no sólo apoyar determinados sectores y líneas temáticas, sino también garantizar una serie de atributos y características esenciales para un mayor impacto y eficacia de las intervenciones. El indicador en cuestión permite evaluar en qué medida las iniciativas de cooperación internacional acogen atributos que garantizan intervenciones transformadoras que contribuyan a la reducción de desigualdades, impulso de la innovación, construcción de capacidades, entre otras características establecidas en el PNPCI.</p>																																								
Sustento Normativo	<ul style="list-style-type: none"> Ley Núm. 496-06 que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD). Dec. Núm. 231-07 que establece el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. Resolución Núm. 2-18, que aprueba las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional. 																																								
Definición	Se expresa como la proporción de iniciativas de cooperación aprobadas que incluyen al menos 2 de las 5 dimensiones del PNPCI entre el total de nuevas iniciativas aprobadas durante un año.																																								
Tipo de Indicador	Indicador de resultado.																																								
Metodología de Cálculo	<table border="1"> <tr> <td>Numerador</td><td colspan="5">Número de iniciativas aprobadas en el año t que incluyen al menos 2 de las 5 dimensiones del PNPCI.</td></tr> <tr> <td>Denominador</td><td colspan="5">Número total de iniciativas aprobadas en el año t.</td></tr> <tr> <td>Fórmula</td><td colspan="5">Indicador=(Número de iniciativas aprobadas en el año t que incluyen al menos 2 dimensiones del PNPCI)/(Número total de iniciativas aprobadas en el año t) x 100</td></tr> <tr> <td>Numerador</td><td colspan="5">SI-SINACID.</td></tr> <tr> <td>Denominador</td><td colspan="5">SI-SINACID.</td></tr> <tr> <td>Descripción</td><td colspan="5">El SI-SINACID cuenta con un bloque de variables para la alineación de las iniciativas a diferentes instrumentos de planificación: ODS, END, PNPSP y PNPCI. Para algunos de estos, como el PNPCI, se recoge otros niveles del plan, en este caso, dimensiones de intervención.</td></tr> </table>					Numerador	Número de iniciativas aprobadas en el año t que incluyen al menos 2 de las 5 dimensiones del PNPCI.					Denominador	Número total de iniciativas aprobadas en el año t.					Fórmula	Indicador=(Número de iniciativas aprobadas en el año t que incluyen al menos 2 dimensiones del PNPCI)/(Número total de iniciativas aprobadas en el año t) x 100					Numerador	SI-SINACID.					Denominador	SI-SINACID.					Descripción	El SI-SINACID cuenta con un bloque de variables para la alineación de las iniciativas a diferentes instrumentos de planificación: ODS, END, PNPSP y PNPCI. Para algunos de estos, como el PNPCI, se recoge otros niveles del plan, en este caso, dimensiones de intervención.				
Numerador	Número de iniciativas aprobadas en el año t que incluyen al menos 2 de las 5 dimensiones del PNPCI.																																								
Denominador	Número total de iniciativas aprobadas en el año t.																																								
Fórmula	Indicador=(Número de iniciativas aprobadas en el año t que incluyen al menos 2 dimensiones del PNPCI)/(Número total de iniciativas aprobadas en el año t) x 100																																								
Numerador	SI-SINACID.																																								
Denominador	SI-SINACID.																																								
Descripción	El SI-SINACID cuenta con un bloque de variables para la alineación de las iniciativas a diferentes instrumentos de planificación: ODS, END, PNPSP y PNPCI. Para algunos de estos, como el PNPCI, se recoge otros niveles del plan, en este caso, dimensiones de intervención.																																								
Fuente de la Información																																									
Unidad de Medida	Porcentaje (%)																																								
Generadores de demanda de información	END	PNPSP	PNPCI	ODS	Plan de Gobierno	Otro, específico																																			
Meta			X																																						
	Año Base:	2022: 0 %		Año Meta:	2023: 0 %																																				
	Referencia	La implementación del PNPCI se inicia después del año base, en 2023.																																							



	Anual	Periodicidad de consolidación	Anual	Periodicidad de la difusión	Anual
	Despliegue Geográfico				
Periodicidad de recolección	No aplica				
Desagregación Geográfica	No aplica				
Desagregación Demográfica	No aplica				
Responsable de la Medición	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI).				
Responsable de la Operación estadística	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI).				
Fecha de Elaboración	07/05/2024	Fecha de actualización	No aplica	Versión	V.1.
Observaciones	<p>En el numerador se consideran iniciativas que incluyan 2 o más dimensiones del PNPCI.</p> <p>Para la obtención de las iniciativas aprobadas durante un año se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> Iniciativas negociadas por las direcciones del Viceministerio de Cooperación Internacional aprobadas durante el año en cuestión. También se incluyen intervenciones en seguimiento directo aprobadas (no necesariamente negociadas) en el año en cuestión. Iniciativas evaluadas para asignación de No Objeción y Registro SINACID en el año en cuestión, siempre y cuando su aprobación fuera en este mismo año. <p>Pueden encontrarse más detalles de la metodología de alineación en el enlace.</p>				

FICHA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

Indicador No.	1.1.3.	
Objetivo estratégico	Las iniciativas de cooperación internacional incorporan un diseño innovador, atienden las problemáticas estructurales en su multidimensionalidad, promueven la intersectorialidad de las políticas, general alianzas multiactor y provocan impactos en cadena.	
Nombre del Indicador	Porcentaje de iniciativas de cooperación internacional evaluadas para No objeción, con una calificación global superior al 75 %.	
Sustento Normativo	• Resolución Núm. 17-2022, que aprueba el procedimiento operativo para la solicitud y criterios de obligatoriedad de los códigos SINACID, SNIP y Carta de No Objeción SINACID para los proyectos de cooperación internacional.	
Justificación	La alineación de las intervenciones resulta esencial en la optimización y eficientización de los recursos y esfuerzos que se gestionan desde la cooperación, especialmente, en un contexto de reducción de apoyos y desafíos globales. A fin de garantizar la vinculación de las iniciativas a las prioridades nacionales, este indicador evalúa el nivel de cumplimiento en el que estas intervenciones respaldadas desde la cooperación internacional no reembolsable se alinean con los objetivos nacionales, así como la calidad técnica de su formulación, su capacidad para abordar la problemática o situación planteada y la sostenibilidad de los resultados a largo plazo. Asimismo, se busca identificar el carácter estratégico y transformador de cada iniciativa mediante las acciones que abordan la problemática desde múltiples enfoques, incluyendo la perspectiva de género.	



Definición	Se expresa como la proporción en la cantidad de iniciativas de cooperación internacional que responden a los criterios y principios establecidos en el sustento normativo, entre el total de nuevas iniciativas registradas.								
Tipo de Indicador	Indicador de resultado.								
Metodología de Cálculo	Numerador	Número de iniciativas evaluadas para No objeción, con calificación global superior al 75 %.							
	Denominador	Total de nuevas iniciativas registradas.							
	Fórmula	Indicador=(Número de iniciativas de cooperación internacionalevaluadas para No Objeción,con calificación global al 75 %)/(Número total de nuevas iniciativas registradas) x 100							
Fuente de la Información	Numerador	Registro de iniciativas de Cooperación Internacional del Viceministerio de Cooperación Internacional.							
	Denominador	Registro de iniciativas de Cooperación Internacional del Viceministerio de Cooperación Internacional.							
	Descripción	La información se encuentra almacenada en una matriz de Excel, denominado Herramienta de evaluación de criterios para el otorgamiento de la No Objeción SINACID y la garantía de los atributos estratégicos y transformadores , que se encuentra bajo la responsabilidad de la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.							
Unidad de Medida	Porcentaje (%)								
Generadores de demanda de información	END	PNPSP	PNPCI	ODS	Plan de Gobierno	Otro, específico			
			X						
Meta	Año Base:	2022: 0 %		Año Meta:	2023: 0 %				
	Referencia	La implementación del PNPCI se inicia después del año base, en 2023.							
Periodicidad de recolección	Anual	Periodicidad de consolidación		Anual	Periodicidad de la difusión	Anual			
Desagregación Geográfica	No aplica			Despliegue Geográfico		No aplica			
Desagregación Demográfica	No aplica								
Responsable de la Medición	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI).								
Responsable de la Operación estadística	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI).								
Fecha de Elaboración	07/05/2024	Fecha de actualización	No aplica	Versión	V.1				



Observaciones	Este proceso, actualmente, se aplica a las iniciativas de cooperación gestionadas por las direcciones del Viceministerio de Cooperación Internacional. Se prevé su aplicación a todas las iniciativas de cooperación que lo requieran para el año 2025.
----------------------	---

FICHA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES		
Indicador No.	2.1.1.	...
Objetivo estratégico	Articulados los actores del SINACID en torno a los lineamientos normativos y estratégicos para la gestión efectiva de la cooperación internacional no reembolsable, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y reducir las brechas sectoriales y territoriales.	
Nombre del Indicador	Porcentaje de procesos claves en la gestión de la cooperación normados	
Sustento Normativo	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Núm. 496-06 que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD). • Dec. Núm. 231-07 que establece el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. • Resolución Núm. 2-18, que aprueba las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional. 	
Justificación	La correcta alineación y articulación de los actores resulta relevante a fin de alcanzar de manera estratégica la gestión eficiente de la Cooperación Internacional. En tal sentido, establecer las herramientas y mecanismos normativos y procedimentales para efficientizar los procesos y las funciones de las instituciones que gestionan y ejecutan recursos de cooperación resulta esencial a fin de impulsar la optimización y transparencia de los recursos. Asimismo, este indicador busca dar seguimiento a la elaboración y aplicación de procedimientos y estándares claves, a la actualización y alineación de los instrumentos de cooperación existentes; a el fomento en la rendición de cuentas y la transparencia; a la promoción de la consistencia y calidad de las intervenciones de cooperación, y al estímulo en la articulación y sinergia de los actores de cooperación internacional.	
Definición	Se expresa como la proporción en la cantidad de procesos claves de la Cooperación Internacional que son normados y/o regulados, entre el número de procesos claves en la gestión de la cooperación.	
Tipo de Indicador	Indicador de resultado.	
Metodología de Cálculo	Numerador	Número de procesos claves en la gestión de la cooperación normados.
	Denominador	Número de procesos claves en la gestión de la cooperación.
	Fórmula	Indicador=(Número de procesos claves en la gestión de la cooperación normados)/(Número de procesos claves identificados en la gestión de la cooperación) x 100
Fuente de la Información	Numerador	Plan Operativo Anual (POA). Registros de la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.
	Denominador	Plan Operativo Anual (POA). Registros de la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.
	Descripción	La información se encuentra almacenada en un documento de Word, bajo la responsabilidad de la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional..



Unidad de Medida	Porcentaje (%)									
	END	PNPSP	PNPCI	ODS	Plan de Gobierno	Otro, especifique				
Generadores de demanda de información			X							
	Año Base: Referencia	2022: 0 %		Año Meta: La implementación del PNPCI se inicia después del año base, en 2023.		2023: 0 %				
Periodicidad de recolección	Trimestral	Periodicidad de consolidación		Trimestral	Periodicidad de la difusión	Anual				
Desagregación Geográfica	Nacional			Despliegue Geográfico		ND				
Desagregación Demográfica	No aplica									
Responsable de la Medición	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.									
Responsable de la Operación estadística	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.									
Fecha de Elaboración	07/05/2024	Fecha de actualización	No aplica	Versión	V.1.					
Observaciones										

FICHA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES	
Indicador No.	2.1.2.
Objetivo estratégico	Articulados los actores del SINACID en torno a los lineamientos normativos y estratégicos para la gestión efectiva de la cooperación internacional no reembolsable, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y reducir las brechas sectoriales y territoriales.
Nombre del Indicador	Propuesta de definición del rol y funciones de los equipos responsables de cooperación internacional en las instituciones públicas.
Sustento Normativo	<ul style="list-style-type: none"> Ley Núm. 496-06 que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD). Dec. Núm. 231-07 que establece el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. Resolución Núm. 2-18, que aprueba las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional.
Justificación	Establecer estructuras fuertes y con roles claros se constituyen en un elemento fundamental para la gestión eficiente de la cooperación, en tal sentido, este indicador define y establece modelos genéricos de estructura que sirva de base para el diseño organizacional de las Unidades Institucionales de Cooperación Internacional para el Desarrollo (UICI), estableciendo roles y funciones para los equipos responsables de cooperación internacional en las instituciones públicas a fin de elevar su eficacia y eficiencia en la gestión de la oferta y demanda de cooperación internacional.



Definición	Se expresa como la propuesta de definición del rol y funciones de los equipos responsables de cooperación internacional en las instituciones públicas.									
Tipo de Indicador	Indicador de resultado.									
Metodología de Cálculo	Numerador	Propuesta de definición del rol y funciones de los equipos responsables de cooperación internacional en las instituciones públicas.								
	Denominador	No aplica.								
	Fórmula	Propuesta de definición del rol y funciones de los equipos responsables de cooperación internacional en las instituciones públicas, elaborada.								
Fuente de la Información	Numerador	Plan Operativo Anual (POA).								
	Denominador	Plan Operativo Anual (POA).								
	Descripción	La propuesta contiene sugerencias de estructuras, roles y funciones que se encuentran bajo la responsabilidad de la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.								
Unidad de Medida	Unidad									
Generadores de demanda de información	END	PNPSP	PNPCI	ODS	Plan de Gobierno	Otro, específico				
Meta	Año Base:	2022: 0 %		Año Meta:	2023: 1					
	Referencia	La implementación del PNPCI se inicia después del año base, en 2023.								
Periodicidad de recolección	Trimestral	Periodicidad de consolidación		Trimestral	Periodicidad de la difusión	Anual				
Desagregación Geográfica	No aplica			Despliegue Geográfico		ND				
Desagregación Demográfica	No aplica									
Responsable de la Medición	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.									
Responsable de la Operación estadística	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.									
Fecha de Elaboración	07/05/2024	Fecha de actualización	No aplica	Versión	V.1.					
Observaciones	La propuesta fue compartida con el Ministerio de la Administración Pública con la intención de que sirva como insumo para la reestructuración de las Unidades Instituciones de Planificación Institucional (UICI).									



FICHA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES					
Indicador No.	2.1.3.				
Objetivo estratégico	Articulados los actores del SINACID en torno a los lineamientos normativos y estratégicos para la gestión efectiva de la cooperación internacional no reembolsable, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y reducir las brechas sectoriales y territoriales.				
Nombre del Indicador	Número de capacitaciones en temas y procesos claves para mejorar la gestión de la cooperación internacional.				
Sustento Normativo	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución Núm. 2-18, que aprueba las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional. • Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PCID). 				
Justificación	Las formaciones se constituyen en un elemento esencial a fin de garantizar un capital humano con las condiciones necesarias para responder ante las necesidades y/o requerimientos del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, asimismo, esto contribuye con la eficientización del trabajo y la optimización de los recursos. En tal sentido, este indicador tiene por objetivo medir el nivel de cumplimiento y realización de capacitaciones y talleres relacionados a temas y procesos claves en la gestión de la cooperación con la intención de fortalecer la cooperación internacional en el país, asegurando la apropiación de los actores y la alineación de las agendas de la cooperación internacional a las prioridades nacionales.				
Definición	Se expresa como el número de capacitaciones realizadas en temas y procesos claves para mejorar la gestión de la cooperación internacional.				
Tipo de Indicador	Indicador de resultado.				
Metodología de Cálculo	Numerador	Número de capacitaciones en temas y procesos claves para la gestión de la cooperación internacional.			
	Denominador	Número de capacitaciones realizadas para mejorar la gestión de la cooperación.			
	Fórmula	Conteo del número de capacitaciones realizadas en temas y procesos claves relacionados con la gestión de la cooperación internacional, incluyendo aspectos como la formulación, negociación, seguimiento y evaluación de iniciativas de cooperación.			
	Numerador	Plan Operativo Anual (POA).			
Fuente de la Información	Denominador	Plan Operativo Anual (POA).			
	Descripción	La información se encuentra almacenada en un documento de Excel, denominado Evaluación del Plan Operativo Anual que se completa con datos de las direcciones de cooperación trimestralmente y se remite a la Dirección de Planificación Institucional y Desarrollo (DIPyD).			
Unidad de Medida	Porcentaje (%)				
Generadores de demanda de información	END	PNPSP	PNPCI	ODS	Plan de Gobierno
			X		Otro, específico
Meta	Año Base:	2022: 0 %		Año Meta:	2023: 3
	Referencia	La implementación del PNPCI se inicia después del año base, en 2023.			



Periodicidad de recolección	Trimestral	Periodicidad de consolidación	Trimestral	Periodicidad de la difusión	Anual
Desagregación Geográfica	Nacional	Despliegue Geográfico			ND
Desagregación Demográfica	No aplica				
Responsable de la Medición	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.				
Responsable de la Operación estadística	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.				
Fecha de Elaboración	07/05/2024	Fecha de actualización	No aplica	Versión	V.I.
Observaciones					

FICHA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

Indicador No.	2.1.4.	...
Objetivo estratégico	Articulados los actores del SINACID en torno a los lineamientos normativos y estratégicos para la gestión efectiva de la cooperación internacional no reembolsable, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y reducir las brechas sectoriales y territoriales.	
Nombre del Indicador	Porcentaje de procesos claves en la gestión de la cooperación normados	
Sustento Normativo	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Núm. 496-06 que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD). • Dec. Núm. 231-07 que establece el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. • Resolución Núm. 2-18, que aprueba las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional. 	
Justificación	Fortalecer las capacidades y orientar los procesos de formulación y negociación de las iniciativas de cooperación resultan imprescindibles a fin de garantizar la alineación de estas intervenciones con las prioridades nacionales. A este respecto, el indicador busca medir la proporción en la cantidad de asistencias técnicas ofrecidas a las sectoriales con este objetivo, a través del seguimiento en la implementación de criterios de calidad que potencialicen el impacto de las iniciativas de cooperación, y que generen eficiencia y sostenibilidad.	
Definición	Se expresa como la proporción en la cantidad de procesos claves de la Cooperación Internacional que son normados y/o regulados, entre el número de procesos claves en la gestión de la cooperación.	
Tipo de Indicador	Indicador de resultado.	



Metodología de Cálculo	Numerador	Número de asistencias técnicas brindadas a sectoriales durante el proceso de formulación y negociación de iniciativas de negociación, con estatus "cerrada" y/o "en proceso".								
	Denominador	Número de asistencias técnicas registradas.								
	Fórmula	Indicador=(Número de asistencias técnicas registradas con estatus "cerrada" y/o "en proceso")./(Número de asistencias técnicas solicitadas por las sectoriales) x 100								
	Numerador	Matriz de Solicitudes de Servicios.								
	Denominador	Matriz de Solicitudes de Servicios.								
Fuente de la Información	Descripción	La información se encuentra almacenada en una matriz de Excel, denominado Evaluación del Plan Operativo Anual que se completa con datos de las direcciones de cooperación trimestralmente y se remite a la Dirección de Planificación Institucional y Desarrollo (DIPyD). Asimismo, las informaciones se toman de un documento de Excel, denominado Matriz de Solicitudes de Servicios que completan las direcciones del Viceministerio de Cooperación Internacional.								
Unidad de Medida	Porcentaje (%)									
Generadores de demanda de información	END	PNPSP	PNPCI	ODS	Plan de Gobierno	Otro, específico				
Meta	Año Base:	2022: 112		Año Meta:	2023: 70 %					
	Referencia	La implementación del PNPCI se inicia después del año base, en 2023.								
Periodicidad de recolección	Trimestral	Periodicidad de consolidación		Trimestral	Periodicidad de la difusión	Anual				
Desagregación Geográfica	Nacional			Despliegue Geográfico		ND				
Desagregación Demográfica	No aplica									
Responsable de la Medición	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.									
Responsable de la Operación estadística	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.									
Fecha de Elaboración	07/05/2024	Fecha de actualización	No aplica	Versión	V.1.					
Observaciones										



FICHA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES								
Indicador No.	2.1.5.				...			
Objetivo estratégico	Articulados los actores del SINACID en torno a los lineamientos normativos y estratégicos para la gestión efectiva de la cooperación internacional no reembolsable, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y reducir las brechas sectoriales y territoriales.							
Nombre del Indicador	Porcentaje de asistencias técnicas a sectoriales en el proceso de ejecución financiera de proyectos y/o programas de cooperación internacional.							
Sustento Normativo	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Núm. 496-06 que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD). • Dec. Núm. 231-07 que establece el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. • Resolución Núm. 2-18, que aprueba las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional. • Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PCID). 							
Justificación	Dar seguimiento a la gestión de los recursos financieros provenientes de la cooperación es fundamental para garantizar que los apoyos gestionados se dirigen de manera correcta, eficiente y transparente hacia los sectores y temáticas priorizados por el Gobierno dominicano. En tal sentido, este indicador mide la proporción en la cantidad de asistencias técnicas ofrecidas a las sectoriales con la intención de orientar en el proceso de ejecución financiera de proyectos de cooperación internacional, mejorar la gestión financiera y garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por los financiadores.							
Definición	Se expresa como la proporción en la cantidad de asistencias técnicas a sectoriales en el proceso de ejecución financiera de proyectos y/o programas de cooperación internacional.							
Tipo de Indicador	Indicador de resultado.							
Metodología de Cálculo	Numerador	Número de asistencias técnicas proporcionadas a las instituciones sectoriales durante el proceso de ejecución financiera de proyectos de la cooperación internacional.						
	Denominador	Número de asistencias técnicas solicitadas por las sectoriales.						
	Fórmula	Indicador=(Número de asistencias técnicas proporcionadas a las sectoriales durante el proceso de ejecución financiera de proyectos)/(Número de asistencias técnicas solicitadas por las sectoriales) x 100						
	Numerador	Plan Operativo Anual (POA).						
	Denominador	Plan Operativo Anual (POA).						
Fuente de la Información	Descripción	La información se encuentra almacenada en un documento de Excel, denominado Evaluación del Plan Operativo Anual que se completa con datos de las direcciones de cooperación y se remite a la Dirección de Planificación Institucional y Desarrollo (DIPyD).						
Unidad de Medida	Porcentaje (%)							
Generadores de demanda de información	END	PNPSP	PNPCI	ODS	Plan de Gobierno	Otro, específico		
			X					



Meta	Año Base: Referencia	2022: 30	Año Meta:	2023: 100 %		
Periodicidad de recolección	Trimestral	La implementación del PNPCI se inicia después del año base, en 2023.				
Desagregación Geográfica	Periodicidad de consolidación	Trimestral	Periodicidad de la difusión	Anual		
Desagregación Demográfica	Nacional	Despliegue Geográfico		ND		
Responsable de la Medición	No aplica					
Responsable de la Operación estadística	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.					
Fecha de Elaboración	07/05/2024	Fecha de actualización	No aplica	Versión		
Observaciones	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.					

FICHA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES		
Indicador No.	2.1.6.	...
Objetivo estratégico	Articulados los actores del SINACID en torno a los lineamientos normativos y estratégicos para la gestión efectiva de la cooperación internacional no reembolsable, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y reducir las brechas sectoriales y territoriales.	
Nombre del Indicador	Porcentaje de espacios de coordinación y priorización de la cooperación internacional celebrados que responden a las temáticas priorizadas del PNPCI.	
Sustento Normativo	<ul style="list-style-type: none"> • Dec. Núm. 231-07 que establece el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. • Resolución Núm. 06-13, que aprueba la Guía Orientadora de las Mesas Sectoriales de Coordinación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. • Resolución Núm. 2-18, que aprueba las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional. • Resolución Núm. 10-19, que establece el funcionamiento operativo del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo. 	
Justificación	La articulación y coordinación en un sistema como el de la cooperación internacional, resulta imprescindible a fin de garantizar una eficiente y efectiva gestión que impulse objetivos comunes y optimice los recursos. En este sentido, este indicador mide la proporción en la cantidad de espacios de coordinación y priorización de la cooperación internacional realizados que responden a las temáticas establecidas en el Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional, a fin de orientar las demandas y necesidades de cooperación hacia las áreas priorizadas en este marco estratégico.	
Definición	Se expresa como la proporción en la cantidad de espacios de coordinación y priorización celebrados que responden a las temáticas priorizadas del PNPCI 2023-2026.	
Tipo de Indicador	Indicador de resultado.	



Metodología de Cálculo	Numerador	Porcentaje de espacios de coordinación y priorización de la cooperación internacional celebrados que responden a las temáticas priorizadas del PNPCI.								
	Denominador	Número de espacios celebrados.								
	Fórmula	Indicador=(Número de espacios de coordinación y priorización de la cooperación celebrados que responden a las temáticas priorizadas del PNPCI)/(Número de espacios celebrados) x 100								
	Numerador	Plan Operativo Anual (POA).								
Fuente de la Información	Denominador	Matriz histórica de Espacios de Coordinación y Priorización de la Cooperación Internacional.								
	Descripción	La información se encuentra almacenada en un documento de Excel, denominado Evaluación del Plan Operativo Anual que se completa con datos de las direcciones de cooperación trimestralmente por la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional, y se remite a la Dirección de Planificación Institucional y Desarrollo (DIPyD). Así como, en una matriz de Excel, que contiene el histórico de los espacios de coordinación y que se actualiza periódicamente.								
	Unidad de Medida	Porcentaje (%)								
		END	PNPSP	PNPCI	ODS	Plan de Gobierno				
Generadores de demanda de información				X		Otro, específico				
	Año Base:	2022: 63 %		Año Meta:	2023: 50 %					
	Referencia	La implementación del PNPCI se inicia después del año base, en 2023.								
Periodicidad de recolección	Trimestral	Periodicidad de consolidación		Trimestral	Periodicidad de la difusión	Anual				
Desagregación Geográfica	Nacional			Despliegue Geográfico		ND				
Desagregación Demográfica	No aplica									
Responsable de la Medición	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.									
Responsable de la Operación estadística	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional.									
Fecha de Elaboración	07/05/2024	Fecha de actualización	No aplica	Versión	V.1.					
Observaciones										



FICHA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES								
Indicador No.	2.1.7.				...			
Objetivo estratégico	Articulados los actores del SINACID en torno a los lineamientos normativos y estratégicos para la gestión efectiva de la cooperación internacional no reembolsable, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y reducir las brechas sectoriales y territoriales.							
Nombre del Indicador	Porcentaje de actores nuevos que reportan informaciones al SI-SINACID incorporados a la plataforma informática.							
Justificación	Actualmente, el Sistema de Información del SINACID (SI-SINACID) se encuentra en un proceso de migración de sus herramientas análogas a un software que permita a los actores reportar y acceder a las funcionalidades del Sistema de forma más eficiente y automatizada. Este indicador, resulta relevante para medir el progreso en el proceso de migración de la cantidad de actores que pasan a reportar en el software o herramienta automática. En este sentido, el indicador en cuestión permite medir los avances en la apropiación de los actores y cobertura de la herramienta informática del SI-SINACID.							
Sustento Normativo	<ul style="list-style-type: none"> • Ley No. 496-06 que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD). • Dec. No. 231-07 que establece el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. • Resolución Núm. 2-18, que aprueba las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional. 							
Definición	Se expresa en el porcentaje como la variación relativa del número de actores que reportan a la herramienta informática del SI-SINACID entre dos años consecutivos respecto al total de actores que reportaron al SI-SINACID en el año 2022..							
Tipo de Indicador	Indicador de resultado.							
Metodología de Cálculo	Numerador	Número de actores que reportan a la herramienta informática del SI-SINACID en el año t – número de actores que reportan a la herramienta informática del SI-SINACID en el año t-1						
	Denominador	Número de actores (internos e instituciones públicas) que reportan al SI-SINACID en el año 2022.						
	Fórmula	$\text{Indicador} = (\text{Número de actores año}_t - \text{número de actores año}_{(t-1)}) / (\text{Número total de actores que reportan al SI-SINACID año 2022}) \times 100$						
Fuente de la Información	Numerador	Registros administrativos de reportería de datos SI-SINACID año t y año t-1.						
	Denominador	Registros administrativos de reportería de datos SI-SINACID año 2022.						
	Descripción	Estos registros son básicamente matrices que se preparan durante el Proceso de Reportería de Datos al SI-SINACID de un año t para el monitoreo de la participación de actores en el proceso de actualización de datos del Sistema.						
Unidad de Medida	Porcentaje (%)							
Generadores de demanda de información	END	PNPSP	PNPCI	ODS	Plan de Gobierno	Otro, específico		
			X					
Meta	Año Base:	2022: 0 %		Año Meta:	2023: 0 %			
	Referencia	La implementación del PNPCI se inicia después del año base, en 2023.						



Periodicidad de recolección	Anual	Periodicidad de consolidación	Anual	Periodicidad de la difusión	Anual		
Desagregación Geográfica	No aplica		Despliegue Geográfico		No aplica		
Desagregación Demográfica	No aplica						
Responsable de la Medición	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI).						
Responsable de la Operación estadística	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI).						
Fecha de Elaboración	06/05/2024	Fecha de actualización	No aplica	Versión	V.1.		
Observaciones	<p>El denominador utiliza una base fija que parte de los distintos “actores” que reportan información al SI-SINACID en 2022. A excepción de la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) y dos (2) agencias y organismos de cooperación, Banco Mundial y Sistema de Naciones Unidas.</p> <p>En general, se consideraron los siguientes actores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Internos al Viceministerio de Cooperación Internacional: Dirección General de Cooperación Bilateral (DIGECOOB), Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) y Dirección de Cooperación Regional (DICOOR). Externos al Viceministerio de Cooperación Internacional: 57 instituciones públicas, estas son principalmente del gobierno general nacional (como ministerios, institutos, direcciones generales y comisiones). 						

FICHA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

Indicador No.	2.1.8.	...
Eje Política de CI	Articulados los actores del SINACID en torno a los lineamientos normativos y estratégicos para la gestión efectiva de la cooperación internacional no reembolsable, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y reducir las brechas sectoriales y territoriales.	
Nombre del Indicador	Porcentaje de actores que reportan informaciones al SI-SINACID.	
Justificación	<p>Desde el año 2020, se han implementado un conjunto de mejoras y acciones dedicadas al fortalecimiento del Sistema de Información del SINACID (SI-SINACID). Estas mejoras se centran, principalmente, en incrementar la cobertura y calidad de los datos, apropiación de los actores, accesibilidad de la información y su uso para la gestión del conocimiento y evaluación de la cooperación internacional en el país.</p> <p>En cuanto a la cobertura y participación de los actores en el SI-SINACID, estos aspectos dependen en gran medida de que un mayor número de instituciones presente sus informes dentro de los plazos establecidos. Por consiguiente, el indicador en cuestión ofrece una medida que facilita el seguimiento del avance en el incremento de la cobertura y la participación de los actores en el Sistema.</p>	



Sustento Normativo	<ul style="list-style-type: none"> Ley No. 496-06 que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD). Dec. No. 231-07 que establece el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. Resolución Núm. 2-18, que aprueba las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional. 									
Definición	Se expresa como la proporción de actores que reportan al SI-SINACID con respecto al total de actores que fueron priorizados para el reporte en un año determinado.									
Tipo de Indicador	Indicador de resultado.									
Metodología de Cálculo	Numerador	Número de instituciones que reportan al SI-SINACID en el año t.								
	Denominador	Número de instituciones priorizadas o consideradas para el reporte en el año t.								
	Fórmula	Indicador=(Número de instituciones que reportan al SI-SINACID año_t)/(Número de instituciones priorizadas o consideradas para el reporte) x 100								
Fuente de la Información	Numerador	Registros administrativos de reportería de datos SI-SINACID año t.								
	Denominador	Registros administrativos de reportería de datos SI-SINACID año t.								
	Descripción	Estos registros son básicamente matrices que se preparan durante el Proceso de Reportería de Datos al SI-SINACID de un año t para el monitoreo de la participación de actores en el proceso de actualización de datos del Sistema.								
Unidad de Medida	Porcentaje (%)									
Generadores de demanda de información	END	PNPSP	PNPCI	ODS	Plan de Gobierno	Otro, especifique				
			X							
Meta	Año Base:	2022: 70.8 %		Año Meta:	2023: 82 %					
	Referencia	Para el cálculo, tanto del denominador como del indicador, para la meta se utiliza la lista de actores priorizados al 2023.								
Periodicidad de recolección	Anual	Periodicidad de consolidación		Anual	Periodicidad de la difusión	Anual				
Desagregación Geográfica	No aplica			Despliegue Geográfico		No aplica				
Desagregación Demográfica	No aplica									
Responsable de la Medición	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI).									
Responsable de la Operación estadística	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI).									
Fecha de Elaboración	06/05/2024	Fecha de actualización	No aplica	Versión	V.1.					



Observaciones	<p>El denominador utiliza una base fija que parte de los “actores” considerados o priorizados para el reporte de información al SI-SINACID para 2023, dicha base puede ser modificada en lo adelante. Específicamente, se priorizaron 89 instituciones (actores):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internos al Viceministerio de Cooperación Internacional: Dirección General de Cooperación Bilateral (DIGECOOB), Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) y Dirección de Cooperación Regional (DICOOR). • Externos al Viceministerio de Cooperación Internacional: 82 instituciones públicas, estas son principalmente del gobierno general nacional (como ministerios, institutos, direcciones generales y comisiones), 3 agencias y organismos de cooperación y la Dirección General de Inversión Pública (DGIP).
---------------	---

FICHA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES			
Indicador No.	2.1.9.
Eje Política de CI	Articulados los actores del SINACID en torno a los lineamientos normativos y estratégicos para la gestión efectiva de la cooperación internacional no reembolsable, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y reducir las brechas sectoriales y territoriales.		
Nombre del Indicador	Porcentaje de iniciativas de cooperación financiera en seguimiento directo finalizadas con una ejecución financiera mayor o igual a 85%.		
Justificación	La ejecución, tanto física como financiera, de los proyectos de cooperación internacional refleja su nivel de absorción y la capacidad de las instituciones ejecutoras para cumplir con los plazos y condiciones establecidas en los convenios que los sustentan.		
Sustento Normativo	Mejorar esta cuestión es una de las principales líneas de acción del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo para elevar la eficacia de la gestión de cooperación internacional. Para avanzar en ello, se han puesto en marcha diferentes procesos de asistencia técnica y acompañamiento a instituciones ejecutoras para garantizar la correcta ejecución de las intervenciones, principalmente aquellas que se ejecutan en los sistemas nacionales. El indicador en cuestión permite medir el progreso del nivel de absorción de las iniciativas de cooperación internacional, proporcionando una medida del nivel de ejecución financiera de las intervenciones a su finalización.		
Definición	• Ley No. 496-06 que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD). • Dec. No. 231-07 que establece el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. • Resolución Núm. 2-18, que aprueba las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional.		
Tipo de Indicador	Se expresa como la proporción de iniciativas de seguimiento directo finalizadas con una ejecución financiera mayor o igual al 85 % de su presupuesto entre el total de iniciativas finalizadas durante el año.		
	Indicador de resultado.		



Metodología de Cálculo	Numerador	Número de iniciativas en seguimiento directo finalizadas en el año mayor o igual a 85 %.								
	Denominador	Número de iniciativas en seguimiento directo finalizadas en el año _t								
	Fórmula	Indicador=(Número de iniciativas en seguimiento directo finalizadas en el año _t con ejecución financiera mayor o igual a 85%)/(Número de iniciativas en seguimiento directo finalizadas en el año _t) x 100								
Fuente de la Información	Numerador	Sistema de Información del SINACID (SI-SINACID).								
	Denominador	Sistema de Información del SINACID (SI-SINACID).								
	Descripción	El SI-SINACID es cuenta con un bloque de variables para dar seguimiento a la ejecución financiera de las iniciativas.								
Unidad de Medida	Porcentaje (%)									
Generadores de demanda de información	END	PNPSP	PNPCI	ODS	Plan de Gobierno	Otro, específico				
		X	X			• Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024				
Meta	Año Base:	2022: 82 %		Año Meta:	2023: 50 %					
	Referencia	No aplica								
Periodicidad de recolección	Anual	Periodicidad de consolidación		Anual	Periodicidad de la difusión	Anual				
Desagregación Geográfica	No aplica			Despliegue Geográfico		No aplica				
Desagregación Demográfica	No aplica									
Responsable de la Medición	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (Dacci).									
Responsable de la Operación estadística	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (Dacci).									
Fecha de Elaboración	07/05/2024	Fecha de actualización	No aplica	Versión	V.1.					
Observaciones	Para el cálculo del indicador el universo de iniciativas corresponde a aquellas de naturaleza financiera y en seguimiento directo por las direcciones del Viceministerio de Cooperación Internacional.									
	La ejecución presupuestaria de los proyectos se evalúa tomando en cuenta el presupuesto total global, incluyendo monto no reembolsable, reembolsable y contrapartida de gobierno y privada. En caso de que las intervenciones contengan aportes técnicos o en especie como contrapartida, la ejecución financiera podrá evaluarse respecto al monto no reembolsable de naturaleza financiera.									





#somoseconomía #somosplanificación #somosdesarrollo

 MINECONOMIARD | <https://mepyd.gob.do/>

